



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2025

DÍA OCHENTA Y OCHO

A las once y once minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la Segunda Vicepresidenta Marissa Jiménez Santoni, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora y senador ausentes y excusados:

Nitza Moran Trinidad y José A. Santiago Rivera.

Senadora presente, mas no así en la votación final y excusada:

Marissa Jiménez Santoni.

INVOCACIÓN

El pastor Luis Roy procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se continúe con el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

**LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES
RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 19

Por el representante Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley de Estándares de Seguridad de Gomas y Neumáticos”, a los fines de reglamentar la venta y utilización de neumáticos en Puerto Rico; establecer unos estándares mínimos de calidad para los neumáticos puestos a la venta; imponer al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), en consulta con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), la responsabilidad de promulgar aquella reglamentación que entienda necesaria para asegurar su efectiva consecución; enmendar el Artículo 19 de la Ley 41-2009, según enmendada, conocida como “Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos Desechados de Puerto Rico”, con el propósito de atemperarla a ésta; e imponer penalidades.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 21

Por el representante Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley del Portal Electrónico de Rastreo del Equipo de Recolección de Evidencia Forense de Violencia Sexual” para proporcionar a las víctimas información relacionada con el estatus del equipo, conocido en la comunidad científica como Kit de Agresión Sexual, “Sexual Assault Kit” (SAK, por sus siglas en inglés); disponer política pública; establecer las responsabilidades de las diferentes instituciones, departamentos y agencias; e implementar el sistema de rastreo que permita a las víctimas acceso a información relacionada con el estatus del Equipo de Recolección de Evidencia Forense de Violencia Sexual.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. de la C. 270

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar el Artículo 3 y añadir unos nuevos Artículos 10 y 11 y reenumerar el actual Artículo 10 como el Artículo 12 de la Ley Núm. 427-2000, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”, a los fines de prohibir a los patronos utilizar el período de lactancia o de extracción de leche materna como criterio de eficiencia de las madres lactantes en el proceso de evaluación del desempeño o del nivel de productividad de éstas; y, para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL; Y DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

*P. de la C. 387

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para establecer la “Ley del Expediente Digital Único para Personas con Diversidad Funcional” y ordenar a la “Puerto Rico Innovation and Technology Service” (PRITS) la creación, implementación y mantenimiento de un expediente digital centralizado que contenga información sobre los servicios prestados por el Departamento de Salud, el Departamento de la Familia, el Departamento de Educación y la Administración de Rehabilitación Vocacional a personas con diversidad funcional; establecer los deberes de las agencias concernidas; y para otros fines relacionados.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

*P. de la C. 418

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 194 - 2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”; enmendar la Sección 8, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72 - 1993, según enmendada, conocida como “Ley de Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 30.020, 31.020 y 31.031 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”; a los fines de garantizar el derecho de toda mujer a seleccionar y recibir atención directa de un ginecólogo-obstetra, en adición a su médico primario, bajo el plan de cuidado de salud al que esté acogida, hasta un (1) año después del parto; para disponer que las aseguradoras autoricen al obstetra a diagnosticar, manejar y tratar las condiciones de las pacientes durante el embarazo y el posparto, sin requerir un referido o autorización previa del médico primario; atemperar las disposiciones legales pertinentes; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

*P. de la C. 420

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui

Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar los Artículos 7.138, 7.148 y 7.162 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de fijar para los años fiscales 2024 al 2028, la imposición contributiva sobre el valor del inventario a base de un promedio de valoración de inventarios y de la tasa de contribución vigente para el año 2024-2025, según publicada por el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales; para otorgar al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales la facultad de requerir al Departamento de Hacienda aquella información o datos pertenecientes a los contribuyentes del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales, sin que esta se entienda como una renuncia a las obligaciones del Departamento o del Gobierno de Puerto Rico para con el Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos, todo lo cual permitirá tener un mecanismo que resuelva finalmente la sustitución del impuesto al inventario; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

*P. de la C. 498

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar la Sección 1101.01, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 con el fin de flexibilizar y agilizar la aprobación de solicitudes de exención contributiva de entidades sin fines de lucro a nivel estatal y las asociaciones de propietarios, atemperar dicho proceso con las disposiciones de la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas Federal; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. de la C. 500

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero,

Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para añadir un inciso (ii) al Artículo 7.092 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” con el fin de eximir del pago de contribución sobre propiedad mueble las medicinas recetadas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

*P. de la C. 504

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar las Secciones 1010.01, 1010.05, 1021.02, 1022.04, 1022.07, 1034.04, 1035.08, 1040.02, 1061.03, 1061.04, 1061.09, 1061.16, 1061.17, 1061.25, 1063.05, 1063.15, 1063.16, 1078.02, 4010.01, 6041.10, 6051.21, 6055.03, y 6055.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; enmendar los Artículos 15.01, 15.03 y 17.01 de la Ley 164-2009, según enmendada, conocida como la “Ley General de Corporaciones para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 7.135 y 7.207 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico de 2011”; enmendar las Secciones 6011.05, 6020.09, 6020.10, 6060.05 y 6070.66 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; con el fin de simplificar y uniformar fechas de radicación de las distintas planillas requeridas a los negocios, reducir el cumplimiento contributivo en Puerto Rico estableciendo el marco conceptual para un Acuerdo Colaborativo entre el Departamento de Hacienda y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el Propósito de Consolidar la Presentación de las Planillas Presentadas por los Patronos sobre los Impuestos de Nómina relacionados a los Salarios Pagados a los Empleados; mejorar la fiscalización facilitando se transfiera información de algunas agencias del Gobierno con el Departamento de Hacienda referente a propiedades de personas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

*P. de la C. 506

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero,

Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar la Sección 6080.14, de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” con el fin de establecer el marco conceptual para el acuerdo colaborativo entre el Departamento de Hacienda y los municipios con el fin de uniformar el cobro del impuesto sobre ventas y uso y simplificar el cumplimiento a los contribuyentes mediante la consolidación de la radicación y pago en el Sistema Unificado de Rentas Internas (“SURI”); y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 499

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer la “Ley para el Fomento de la Educación Técnico-Vocacional en la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de integrar programas técnicos y vocacionales acreditados en los recintos del sistema universitario público; disponer sobre su desarrollo curricular, articulación con la industria y el mercado laboral, y acceso preferente a estudiantes provenientes del sistema de educación pública; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 500

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para la Creación del Sistema de Tutorías Digitales Gratuitas para Estudiantes del Sistema Público de Enseñanza”, a los fines de establecer una plataforma en línea de apoyo académico desarrollada por la Universidad de Puerto Rico; disponer sobre sus recursos curriculares, criterios de acceso y estándares de calidad; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 501

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para añadir enmendar el inciso (k), añadir un nuevo inciso (l), y redesignar el actual inciso (l), como (m), en la Sección 8 de la Ley 212-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación”, a los fines de disponer para que el Secretario del Departamento de Estado promueva el ofrecimiento de programas, cursos o talleres dirigidos a desarrollar en el estudiantado de las instituciones de educación básica, actitudes de compasión y sentido de justicia y respeto hacia los animales, en aras de prevenir el maltrato contra estos, a través de opúsculos, cartas circulares u otros métodos; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

*P. del S. 502

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para establecer la "Ley de Fianza Segura" a los fines de establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre la uniformidad requerida para la imposición de fianzas en casos de delitos graves, salvaguardando los derechos constitucionales sobre la presunción de inocencia, la prohibición de fianzas excesivas y el debido proceso de ley; enmendar las Reglas 6.1, 218 y 228 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, para atemperar su lenguaje a las disposiciones de la presente; para facultad de la Oficina de Administración de Tribunales para establecer los programas de educación y para poder reglamentar de conformidad con lo dispuesto en esta legislación especial; para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 503

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de añadir un Artículo 179(A) para establecer que toda persona que, intencionalmente interrumpa o impida una actividad religiosa tanto en lugares de culto privados como en sitios públicos considerados como lugares de libre expresión, incurrirá en delito menos grave; para determinar que será sancionada con pena de reclusión por un término fijo de seis (6) meses toda persona que cometa este delito luego de una convicción por este mismo delito; y para disponer que si en la comisión de dicho delito media fuerza, intimidación y/o violencia, la pena de reclusión será por un término fijo de un (1) año y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 504

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 67, 69 y 70 de la Ley 55–2020, según enmendada, conocida como “Código Civil de Puerto Rico” con el fin de clarificar que el ser humano en gestación o nasciturus es persona natural para todos los efectos que le sean favorables tanto durante el tiempo de gestación como después de su nacimiento; que los derechos hereditarios que la ley reconoce a favor del nasciturus están subordinados al acontecimiento del nacimiento y que los derechos que se reconocen al nasciturus no menoscaban la potestad de la mujer gestante a tomar decisiones sobre su embarazo conforme a la Ley y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 505

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar los artículos 17.02 y 18.02, añadir un nuevo Artículo 18.03, y reenumerar el actual Artículo 18.03, como Artículo 18.04, en la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con le propósito de establecer que, competará al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la exclusiva regulación y

otorgación de las licencias o permisos para operar escuelas de conductores Categoría 3 y para operar un negocio de alquiler de vehículos para ser manejados por quien los alquile con el único fin de éste tomar exámenes de conductor para obtener el certificado de licencia de conducir Categoría 3, en toda la jurisdicción territorial de Puerto Rico; ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas a adoptar las normas o reglamentos necesarios para implantar las disposiciones de esta Ley; ordenar al Comisionado del Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos a enmendar el Reglamento Núm. 9358 de 7 de febrero de 2022, conocido como “Código de Reglamentos del Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos”, con el propósito de atemperarlo con lo aquí dispuesto; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 506

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar el Artículo 5.04 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, con el propósito de establecer como una de las funciones del Negociado de Manejo de Emergencias y Desastres, la de crear, desarrollar y mantener actualizado en tiempo real, un sistema de base de datos electrónico sobre artículos de primera necesidad, productos, materiales o suministros en posesión de toda dependencia y departamento de la Rama Ejecutiva y toda corporación pública del Gobierno de Puerto Rico, a ser distribuidos entre la población durante cualquier situación o circunstancia para la cual sean necesarios los esfuerzos estatales y municipales encaminados a salvar vidas y proteger propiedades, la salud y seguridad pública, o para minimizar o evitar el riesgo de que ocurra un desastre en cualquier parte de Puerto Rico; enmendar el Artículo 6 de la Ley 75-2019, conocida como “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service”, los efectos de disponer para que la base de datos a ser creada al amparo de la presente Ley, se haga con la asistencia de dicha entidad gubernamental; y para otros fines relacionados.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 507

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 169 de la Ley Núm. 55-2020, según enmendada, conocida como “Código Civil de Puerto Rico de 2020”, a los fines de restituir el derecho de los abuelos y los tíos a relacionarse con los menores; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 508

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 7, 8, 10, 17, 21, 22 y 27 de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, a los fines de facilitar el proceso de obtención de documentos que son requeridos para solicitud o recertificación de la licencia provistos por instituciones, universidades o entidades autorizadas por medios electrónicos; eliminar la premédica como requisito para la solicitud de la reválida; facilitar la obtención de la licencia de Puerto Rico a médicos que cuenten con licencia de en la jurisdicción

federal y desean establecerse en Puerto Rico para ejercer la medicina; facultar a los abogados de la Junta a atender los casos de impericia profesional; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 509

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar el Artículo 1.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de disponer para que el Secretario del Departamento de Educación implante un denominado “Protocolo de Intervención Interdisciplinaria para Estudiantes con Patrones Crónicos de Ausencia”, el cual se activará al surgir anomalías o inconsistencias en la asistencia de los estudiantes de las escuelas públicas; establecer los mecanismos de alarma para la activación del grupo interdisciplinario aquí instituido; crear un programa de apoyo y seguimiento para los menores intervenidos; derogar la Ley 37-2014; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 510

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para añadir un subinciso (ñ) al inciso (3) de la Sección 6.3 del Artículo 6 de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de agrupar y consolidar en una sola Ley, los requisitos aplicables al reclutamiento y selección de personas con impedimentos cualificados para puestos regulares del servicio de carrera; reafirmar como política pública el que las agencias públicas incluyan en su fuerza laboral, como mínimo, un cinco (5) por ciento de personas con impedimentos cualificadas; enmendar los artículos 2 y 4 de la Ley 81-1996, conocida como “Ley de Igualdad de Oportunidades de Empleo para Personas con Impedimentos”, y los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley 219-2006, según enmendada, conocida como “Ley para Fomentar el Empleo de las Personas con Impedimentos Cualificadas en las Agencias, Dependencias y Corporaciones Públicas de Puerto Rico”, con el propósito de atemperar ambas leyes con la presente; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

*P. del S. 511

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 15 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos”, a los fines de autorizar al Negociado de Asuntos Legales a representar a empleados que hayan pactado utilizar el arbitraje como método, para resolver las controversias que surjan al amparo del contrato privado de empleo y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

*P. del S. 512

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 28-2019, conocida como “Carta de Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes Deportistas” para establecer parámetros bajo los cuales se celebrarán juegos y prácticas deportivas de niños y jóvenes atletas, y para otros fines relacionados.”
(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

*P. del S. 513

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 1.15 de la Ley Núm. 20 del 10 de abril de 2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de uniformar los equipos de comunicaciones del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico; incorporar la estandarización de bandas de frecuencia de transmisión, con el fin de garantizar una comunicación más efectiva en todos los negociados al momento de atender una emergencia; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

*P. del S. 514

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar los Artículos 4 y 46 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, a los fines de incluir a la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico como “Entidad Exenta” de los procesos de adquisición de materiales y servicios a través de la Administración de Servicios Generales (ASG) e incluir al personal docente de las instituciones de educación superior públicas como contratación de servicios profesionales exentos de ciertas disposiciones del Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 515

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para añadir un nuevo Artículo 7, y reenumerar los actuales artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, como los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, respectivamente, en la Ley 167-2002, según enmendada, comúnmente conocida como “Ley para Crear Programas de Ayuda

al Empleado y su Familia Inmediata”, con el propósito de establecer que, los profesionales de la conducta humana que laboran en un Programa de Ayuda al Empleado, serán considerados como personal de primera respuesta o primeros respondedores en casos de emergencias; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 516

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar el inciso (n) del Artículo 3.4 de la Ley 10-2017, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico”, a los fines de disponer para la creación, actualización y publicación de un catálogo digital sobre todos los programas, beneficios, servicios, actividades e instalaciones disponibles para las personas de edad avanzada, tanto en las agencias gubernamentales, así como, en entidades privadas; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 517

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 171 de 30 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de la Familia”, a los fines de disponer para la creación y actualización de un catálogo digital sobre todos los programas, beneficios, servicios, actividades e instalaciones disponibles para la población desventajada, tanto en las agencias gubernamentales como en entidades privadas sin fines de lucro y municipios; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

*P. del S. 518

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley 261-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Voluntariado de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a los municipios, agencias, dependencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, a investigar y procurar fondos federales disponibles, que permitan que nuestros adultos mayores participen en programas de voluntariado en el Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 519

Por la señora Román Rodríguez:

“Para declarar el mes de octubre de cada año como el “Mes de la Apreciación a la Pastoral y al Clérigo de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 520

Por la señora Román Rodríguez:

“Para enmendar el inciso (q) del Artículo 3 y el inciso (a) del Artículo 12 de la Ley Núm. 101-2017, a los fines de disponer de manera prospectiva la responsabilidad de la Oficina de Servicios Legislativos de difundir en formato de audio aquellas medidas legislativas de alto interés público presentadas en la Asamblea Legislativa, con el propósito de que sean accesibles a la población con algún grado de discapacidad funcional que así lo requiera; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 521

Por la señora Román Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley 238-2004, mejor conocida como “La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”, según enmendada, para añadir nuevas definiciones; añadir nuevos Artículos 18 al 30 a los fines de disponer el derecho de las personas con impedimentos a solicitar una orden de protección por la violación de ciertos derechos dispuestos en la Ley; establecer la competencia del Tribunal de Primera Instancia para expedirlas y disponer el trámite procesal; disponer penalidades por la violación de las condiciones de las órdenes de protección; tipificar nuevos delitos y penalidades por actos en violación a la Ley 238-2004; para reenumerar el actual Artículo 18 y subsiguientes según corresponda; y para otros asuntos relacionados.”
(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. del S. 522

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar a la Oficina de Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC) a crear un programa titulado “Comunidad Vida Integra, Valores Activos” (Comunidad VIVA), para fomentar los valores; promover y resaltar la importancia de la presencia de la figura paternal en el desarrollo de los menores; y crear talleres y actividades que promuevan la educación de valores a los niños y niñas de las comunidades como medio y herramienta complementaria para reducir la deserción escolar, mejorar la salud mental de los menores, con énfasis pero sin limitarse a aquellos que viven en hogares uniparentales o que sufren de la ausencia de padres; crear un sistema de mentores o mentoría; autorizar acuerdos colaborativos con organizaciones sin fines de lucro y otras agencias del ejecutivo para lograr la ejecución de esta ley; y para otros fines relacionados.”
(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 523

Por el señor Rosa Ramos:

“Para establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico, mediante esfuerzos multiagenciales concertados, disminuir la desigualdad de posibilidades para acceder a la información, al conocimiento y a la educación a través de las nuevas tecnologías de la información, así como promover el aprovechamiento de las transformaciones tecnológicas como instrumentos de desarrollo y cambio social; enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 66 de 17 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de la Vivienda Pública de Puerto Rico”, a los fines de proveer para la realización de obras de modernización de la planta física de los residenciales públicos, los cuales incluirán, entre otros, brindar acceso a la información, al conocimiento y a la educación a todos sus residentes, a través del uso de Internet,

particularmente, mediante el mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica, mejor conocido como WIFI; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 524

Por el señor Rosa Ramos:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 26-2009, según enmendada, conocida como “Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil”, con el propósito de establecer que, como parte de las distintas opciones de servicio comunitario a realizarse por los estudiantes en virtud de esta Ley, estos puedan participar en actividades dirigidas a mejorar sus destrezas vitales y potenciar sus oportunidades de empleo, por medio de adiestramientos basados en principios de disciplina militar o apoyando los trabajos llevados a cabo en organismos gubernamentales o entidades privadas que ejecuten funciones relacionadas con la protección y bienestar de los animales, ya sea en albergues, refugios o santuarios o en hospitales veterinarios; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 525

Por el señor Rosa Ramos:

“Para enmendar los artículos 3, 4, 5, 6, 9, 12 y 13 de la Ley 198-2002, según enmendada, conocida como “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo”, a los fines de promover que la antes mencionada corporación sin fines de lucro invierta en: (1) actividades y proyectos que propendan a promover la participación del veterano puertorriqueño en la experiencia cooperativa para lograr un desarrollo integrado en el plano educativo, social y económico; (2) en actividades y proyectos que propendan al crecimiento económico y la creación de empleos de grupos de personas ex confinadas, en aras de entrelazar el modelo cooperativo con el derecho a la rehabilitación que tiene esta población, en un esfuerzo que fomente y desarrolle la cultura y filosofía cooperativista en ellos; y (3) en actividades y proyectos que propendan a promover la participación de la juventud en la experiencia cooperativa; disponer que luego de las distribuciones correspondientes, todo sobrante del Fondo podrá ser donado, total o parcialmente, para el auspicio de internados en empresas de base cooperativa a estudiantes subgraduados y graduados del Instituto de Cooperativismo, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales del Recinto de Río Piedras de Universidad de Puerto Rico, conforme a las disposiciones de la Ley 215-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Promoción de Internados Cooperativistas de Puerto Rico”; proveer para que el certificado de incorporación del Fondo contemple que estará sujeto a revisión y a cambios, periódicamente, según se enmiende esta Ley o se puedan crear, enmendar o derogar otras leyes que incidan sobre la misma; enmendar el Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”; enmendar el Artículo 7 de la Ley 340-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Fondo Permanente de Becas para estudiantes universitarios matriculados en un Programa de Bachillerato en el área del Cooperativismo”; y enmendar el Artículo 2 de la Ley 215-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Promoción de Internados Cooperativistas de Puerto Rico”, con el propósito de atemperar las antes mencionadas leyes con las disposiciones de la presente Ley; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

*Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 129

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico, llevar a cabo una investigación en torno al uso que los municipios, la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia de Permisos y las demás agencias públicas concernidas, le aplican a las exacciones por impacto que cobran, para sufragar gastos por la provisión de usos dotacionales de dominio público, incluyendo infraestructuras tales como carreteras, transporte colectivo, acueductos, alcantarillados sanitarios, energía eléctrica, teléfonos, puertos y aeropuertos, fuera o dentro de los límites del proyecto, como resultado directo de tal proyecto; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 130

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Personas de la Tercera Edad y a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva para evaluar y determinar el grado al que las entidades del Gobierno de Puerto Rico han cumplido con las disposiciones de la Ley Núm. 229-2003, según enmendada; identificar los factores y condiciones que han propiciado el estado actual de cumplimiento con la ley, e identificar las medidas correctivas concretas necesarias para resolver cualquier deficiencia en el cumplimiento que se descubra; para ordenar la celebración de vistas públicas con la participación plena de la comunidad con diversidad funcional, las organizaciones que los representan y las instituciones públicas y privadas que deseen aportar a esta gestión; y para otros asuntos relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 131

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico, llevar a cabo una investigación en torno al uso que los municipios, la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia de Permisos y las demás agencias públicas concernidas, le aplican a las exacciones por impacto que cobran, para sufragar gastos por la provisión de usos dotacionales de dominio público, incluyendo infraestructuras tales como carreteras, transporte colectivo, acueductos, alcantarillados sanitarios, energía eléctrica, teléfonos, puertos y aeropuertos, fuera o dentro de los límites del proyecto, como resultado directo de tal proyecto; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 132

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Personas de la Tercera Edad del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación y análisis fiscal sobre la viabilidad de crear un programa

piloto de Servicios de Asistencia Personal para Adultos Mayores; identificar fondos para ello en la Administración de Familias y Niños (ADFAN); y otros asuntos.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Matías Rosario formula la moción para que se continúe con el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud, a realizar una Reunión Ejecutiva a las once y treinta minutos de la mañana, en el Salón Mujeres Ilustres para discutir los P. de la C. 397 y 418.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir el P. del S. 328 y R. del S. 444.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Asuntos Internos, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. del S. 178 a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, a realizar una Reunión Ejecutiva a las once y treinta minutos de la mañana, en el Salón Mujeres Ilustres para discutir el P. del S. 178.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 7 de abril de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Las senadoras Álvarez Conde y Santiago Negrón; los senadores Molina Pérez y González Costa; la senadora Soto Aguilú; los senadores Morales Rodríguez y Toledo López; la senadora Pérez Soto; y el senador Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

La Presidenta Incidental reconoce y da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Superior Vocacional Antonio Reyes Padilla del Municipio de Utuado.

La senadora Santiago Negrón; los senadores Molina Pérez y González Costa hacen expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Arte y Cultura, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú; el senador Morales Rodríguez; la senadora Pérez Soto; y los senadores Toledo López y Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Gobierno; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 334, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 6, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 103, 109 y 129, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 81, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De las Comisiones de Innovación, Reforma y Nombramientos; y de Educación, Arte y Cultura, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 2, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 432 y 449, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 52, 56, 57, 63, 84, 89 y 97, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, seis informes proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento de la licenciada Thais M. Reyes Serrano como Fiscal II del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del señor Federico Stubbe González como Miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino (DMO); del licenciado Luis O. Castro Rossó como Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Leila Rolón Henrique como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; de la doctora Germain Rodríguez Ferrer como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica; y de la doctora Maruja Santiago Vélez como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se incluyan los informes de nombramientos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisión Permanente:

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 270.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 271.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, veinticinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 8, 14, 17, 20, 21, 59, 60, 74, 76, 79, 82, 88, 107, 115, 149, 164, 211, 329, 372, 413 y 456; y las R. C. del S. 1, 14, 16 y 32.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 396 y 419, sin enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 1, 4, 350 y 386, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1, 4, 350 y 386, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 229 y la R. C. de la C. 8, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes

El senador Matías Rosario ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 14, 17,

59, 60 y 82; los senadores Matías Rosario y Santiago Rivera han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 68, 74 y 88; el senador Santiago Rivera ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 81 y 413; y la senadora Álvarez Conde ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 476 y 477, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 335, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de la medida.

Las senadoras Moran Trinidad y Soto Tolentino y los senadores Toledo López, Colón La Santa y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 444, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.

El senador Hernández Ortiz ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 461, con la autorización de la senadora Pérez Soto, autora de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del lunes, 7 de abril de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 10 de abril de 2025, hasta el martes, 22 de abril de 2025.

La senadora Barlucea Rodríguez y los senadores Dalmau Santiago y Molina Perez han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2024, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

La senadora Soto Aguilú ha radicado la Petición de Información 2025-45:

“La administración y operación de los residenciales públicos en Puerto Rico involucra la gestión de recursos físicos, económicos y sociales que impactan directamente a miles de familias. La necesidad de conocer con precisión el estado de la infraestructura, la disponibilidad habitacional y la implementación de planes de mantenimiento y mejoramiento es fundamental para garantizar la adecuada administración de estos complejos de vivienda.

En este sentido, resulta imperativo que se provea información detallada sobre la gestión de los residenciales públicos en Puerto Rico. Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Administración de Vivienda Pública someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL ADMINISTRADOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Inventario fotográfico por Municipio de cada Complejo de Vivienda con sus facilidades recreativas, educativas y ocupacionales.
2. Disponibilidad ocupacional vigente de los apartamentos de vivienda pública por cabida ocupacional.
3. Base legal y detalle del Plan aplicado por Residencial de rentas escalonadas aplicadas a los ocupantes en todos los Complejos Residenciales Públicos.
4. Detalle de los servicios de mejoras y mantenimiento que los operadores privados de residenciales públicos realizan anualmente en los complejos que administran.
5. Detalle del Plan Anual ejecutado de mejoras y acondicionamiento físico de la planta física por residencial público.
6. Desglose de las barreras arquitectónicas y operacionales identificadas por complejo de vivienda pública junto al plan de mejoramiento trazado para su corrección.
7. Detalle por residencial público de cuántas viviendas se mantienen separadas para reubicaciones de referidos de Víctimas de Violencia Doméstica o pérdida de hogar.
8. Detalle por residencial público del censo de género, edades y ocupaciones de sus residentes y cuántos de estos pagan alquiler mensual.
9. Desglose por residencial público y global de todos los programas y facilidades recreativas con los que cuentan.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Administrador de la Administración de Vivienda Pública de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del señor Jorge Pérez González, director ejecutivo interino, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación solicitando prórroga adicional, hasta el 25 de abril de 2025, para contestar la Petición de Información 2025-0035, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 13 de marzo de 2025.

Del señor Jorge Pérez González, director ejecutivo interino, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0039, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 19 de marzo de 2025.

Del señor Ángel J. Herrera Ríos, director auxiliar para deportes, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación remitiendo el informe anual del 2024 sobre el Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores, según requerido por la Ley 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional”.

Del señor David De Jesús Colón, contralor interino, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-70 de la Puerto Rico Innovation and Technology Service.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que la petición de información 2025-45 de la senadora Soto Aguilú se apruebe y se conceda hasta el 2 de mayo de 2025 para que el Administrador de Administración de Vivienda Pública la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que la prórroga solicitada por el director ejecutivo interino, de la Compañía de Turismo de Puerto Rico para contestar la Petición de Información 2025-35, presentada por el senador González Costa, y aprobada por el Senado el 13 de marzo de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 25 de abril de 2025 para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde solicita copia de la comunicación del director ejecutivo interino, de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0039, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 19 de marzo de 2025; y de la comunicación del director auxiliar para deportes, del Departamento de Recreación y Deportes, remitiendo el informe anual del 2024 sobre el Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores, según requerido por la Ley 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-468

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Bienvenida Ortega Nieves, por sus más de 30 años de servicio en el Hospital Municipal de San Juan.

Moción 2025-469

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Eric D. Hernández Reyes, Ingrid E. Agosto Rosa, Emanuel Sierra Dones, Gamalier Maldonado Martínez, Luis H. Santiago Cruz, Gabriel Del Valle Bonilla, Edison Barbosa Díaz, Flore Torres Candelaria

y Joseph O. Rivera Sánchez, de la Banda Musical de la Policía Municipal de San Juan, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-470

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a David Rodríguez Acevedo, Karla M. Torres Cruz, Juan A. González Pagán y Verónica Rodríguez Bultrón, de la Unidad de Prevención de la Policía Municipal de San Juan, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-471

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Joel Correa Pérez, Oscar Navarro Figueroa, Antonio Vazquez, Orlando Santiago Crespo, Héctor Martínez García, Jorge Román Rivera, Joel De Jesus Romero, Carlos Guzmán Rivera, Manuel Rodríguez Rosario, José Luis Mendez Quiñones, José Luis Mendez González, Israel Feliciano Santana, Luis C. Morales Torres, Antonio Santos Torres, Jorge Azize Ramírez, Freddy Vera García, Samuel Rodríguez Rivera y Pablo Venes Cortés, integrantes de Los Lobos de Arecibo Domino Club, por obtener el campeonato de la Federación Nacional de Domino de Puerto Rico.

Moción 2025-472

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Briana Bercoales Torres, Kamilah Colón Agosto, Leirinette Maldonado García, Miglery Neris García, Tiarelys García Padua, Jasmely Ríos Torres, Karimar Vega y Zulma Aponte Torres, del Capítulo 2 de la División de la Liga Atlética Policiaca Área de Caguas, con motivo de la celebración de la Semana de la Liga Atlética Policiaca.

Moción 2025-473

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Derek Pagán Rosa, del equipo del Colegio Adianez, por recibir el Honda's *MVP Award* del *Top Ranked Buzzer Beater Tournament*, en reconocimiento de su rendimiento y liderazgo en el baloncesto.

Moción 2025-474

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Colegio Adianez, vía su directora, Ana Cristina Sánchez Fresno, por ganar el campeonato *Top Ranked Buzzer Beater Tournament* de baloncesto.

Moción 2025-475

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Yomar A. Vázquez León, de duodécimo grado de la Escuela Superior Vocacional Carlos F. Daniels en Carolina, por su selección al Cuadro de Honor. por ganar el campeonato *Top Ranked Buzzer Beater Tournament* de baloncesto.

Moción 2025-476

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Adrián Díaz Rivera, Adrián Valle Avilés, Alejandro Paredes Rodríguez, Ánakin González Ortiz, Andrew Rosario Morales, Derwing Santiago Santiago, Jeisaac González Murati, Johan González Morales, Joseph Cruz Rivera, Josué García Echevarría, Keniel García Reyes, Leonardo Ortiz Yambó y Orlando Negrón Santiago, integrantes del equipo del Colegio Adianez, por su participación en lograr el campeonato *Top Ranked Buzzer Beater Tournament* de baloncesto.

Moción 2025-477

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Daniel Ortiz, José Colón y Héctor Martínez, asistentes del equipo del Colegio Adianez, por su compromiso y aportación en lograr el campeonato *Top Ranked Buzzer Beater Tournament* de baloncesto.

Moción 2025-478

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Nitza Milagros Izquierdo Ortiz, por su trayectoria dentro del Leonismo puertorriqueño.

Moción 2025-479

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Roque Gallart, Andrés González Vega, Johanna López, Richard Izquierdo Arroyo, Santa Isabel Wright, Bethzaida García, Dr. Mark Shanoff y Julio Roldán Concepción, por ser los galardonados de la Parada Puertorriqueña en Orlando, Florida.

Moción 2025-480

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carlos Avilés Santiago, Joshua A. Acosta Vázquez, Jaime J. Limeres Reyes, Luís A. Deniz Robles, José A. Rodríguez Orta, Sofía A. Marrero Caraballo, Pedro E. García Camacho, Adriana M. Mercado Cruz, Carlos Lugo R. Pont, Lydiana Hernández, Karlos S. Del Toro López, Gabriela M. Hernández Rodríguez, Emilio J. Ortiz Hernández, Abdin Jaime Concepción y Christopher R. Hernández Rivera, integrantes del equipo Puente de Acero 2024-2025 del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, por su excelencia académica, compromiso con la innovación en la ingeniería civil y representar a Puerto Rico en competencias nacionales e internacionales.

Moción 2025-481

Por la senadora Jiménez Santoni y el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los jugadores, Kobi Simmons, Evader Ortiz, Kenneth Rodríguez, Kevin Maura, Isaac Sosa, Jesús Cruz, Tory San Antonio, Alex Franklin, David Huertas, JJ Romer, Julián Torres, Kleon Penn, Carlos Colón, Kristian Dolittle y Jeremy Tyler; ejecutivos, entrenadores e integrantes del cuerpo técnico, Carlos González, Leo Arill, Ángel Rodríguez, Filiberto Rivera, Juan Pablo Rivera, Bimbo Cardona, Jorge

Monzón, Alexander Cruz, Jorge Cruz, Leonel Lázaro, José Ríos, Héctor Horta, Juan Carlos Bustillo, David Del Toro, Alexandra Cabrera, Antonio Colón, Kiara Pelicier, Keila Luhring, Gabriel Maldonado, Yadhier Vázquez, Xadriel Rivera, Yuliana Burgos, Gabriel Santana, José M. Santiago y Joel Ventura; e integrantes del grupo de medios, Waldy Martínez, Priscila, Aana Sofía Sánchez, Elvin Feliciano, Kenneth Rodríguez, Gian Carlos Maldonado y Stephan Torres Salgado, del equipo de baloncesto, Gigantes de Carolina, por motivo del inicio de la temporada 2025 del Baloncesto Superior Nacional.

Moción 2025-482

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al profesor Armando L. Borrero y los integrantes de la Banda SUM de la Escuela Gloria María Borrero Olivera en Guayanilla, con motivo de su participación en el Festival de la Música Festa, celebrado en Castellón de la Plana, España.

Moción 2025-483

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame a la comunidad dominicana, vía el presidente de la República Dominicana y el cónsul general de la República Dominicana en Puerto Rico, por el lamentable accidente ocurrido el 8 de abril de 2025 en la discoteca Jet Set en Santo Domingo.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de tener que informar el Proyecto de la Cámara 16 asignado ante nuestra consideración en Primera Instancia. La medida entendemos, está estrechamente relacionada con temas atendidos por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial.”

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 90, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 103, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 109, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 129, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 178, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 196, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 207, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 227, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 316, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 56, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 63, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 84, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 97, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 29, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 43, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Innovación, Reforma y Nombramientos; y de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 81, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 100, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 334, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 432, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 449, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 52, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 89, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 6, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 178, que está en segunda instancia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 121 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 121, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

A moción del senador Santos Ortiz, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Thais M. Reyes Serrano como Fiscal II del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador Hernández Ortiz hace constar su voto a favor.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Federico Stubbe González como Miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino (DMO).

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Luis O. Castro Rossó como Fiscal Auxiliar II.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Leila Rolón Henrique como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

El Presidente señala que la Ley establece que dicho nombramiento requiere por los menos 15 votos a favor.

El Presidente ordena el pose de lista para la votación del nombramiento.

El nombramiento es sometido a votación por pase de lista, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer

Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente declara aprobado el nombramiento, con 23 votos a favor.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la doctora Germain Rodríguez Ferrer como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la doctora Maruja Santiago Vélez como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora la aprobación de todos los nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 90.

El senador Santos Ortiz somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones en turno de rectificación.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 7, línea 4, después de “de” eliminar “drogas y” y sustituir por “sustancias”

Página 7, línea 5, antes de “y” eliminar “alcohol”

Página 7, línea 8, antes de “o condiciones” eliminar “abuso o dependencia de drogas, alcohol” y sustituir por “sustancias”

Página 11, línea 10, después de “acreditada” eliminar “y con evidencia de colegiación,”

Página 11, línea 12, después de “Mental-” eliminar “El síndrome o patrón de conducta psicológico de significación” y sustituir por “según definido por el Manual Estadístico de Trastornos Mentales en su quinta y subsiguientes revisiones (por sus siglas en inglés, “DSM-V-TR”), como un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa de la

cognición, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo que refleja una disfunción en los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen al funcionamiento mental.”

Página 11, entre las líneas 13 a la 21, eliminar todo su contenido

Página 11, línea 22, antes de “Se” eliminar “siglas en inglés (DSM-IV-TR).”

Página 12, línea 3, después de “Trastornos” eliminar “- Comportamiento relacionado al abuso y/o dependencia del alcohol,” y sustituir por “por Uso de Sustancias - según definido por el Manual Estadístico de Trastornos Mentales en su quinta y subsiguientes revisiones (por sus siglas en inglés, “DSM-V-TR”), implica un patrón problemático de consumo de una sustancia que lleva un deterioro o malestar clínicamente significativo.”

Página 12, entre las líneas 4 y 6, eliminar todo su contenido

Página 14, línea 17, después de “año” añadir “o todas las necesarias según el plan individualizado de tratamiento, recuperación y rehabilitación”

Página 14, línea 18, después de “año” añadir “de ser necesario según el plan individualizado de tratamiento, recuperación y rehabilitación”

Página 16, línea 11, después de “por” añadir “uso de”

Página 16, línea 12, después de “sustancias” eliminar “y problemas de bienestar y salud mental, manejo de asuntos de bienestar y” y sustituir por “, vapeo o “vaping” con cigarrillos electrónicos, condiciones de salud mental, manejo de emociones,”

Página 16, línea 13, antes de “, retención” eliminar “salud mental,”

El Presidente hace expresiones y concede una prórroga de quince días a partir de la fecha de vencimiento de todas las medidas.

El Presidente informa que el martes, 22 de abril de 2025, el Senado de Puerto Rico celebrará una Sesión Especial para el mensaje de los 100 días del Senado de Puerto Rico.

El Presidente informa sobre una Comisión Total el miércoles, 23 de abril de 2025, a las nueve y treinta de la mañana en el salón Leopoldo Figueroa para atender varios asuntos.

El Presidente informa sobre una Comisión Total el miércoles, 23 de abril de 2025, a la una y treinta de la tarde en el salón Leopoldo Figueroa para atender el nombramiento de la designación de la licenciada Verónica Ferraiuoli como Secretaria de Estado.

El Presidente informa sobre la Comisión Total Especial el viernes, 2 de mayo de 2025, a las diez de la mañana en el Centro de Convenciones del Municipio de Peñuelas para atender varios asuntos.

El Presidente declara al Senado en receso hasta las cuatro y treinta minutos de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Toledo López.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado, y se pueda iniciar la consideración de nuevos asuntos pasadas las cinco y treinta de la tarde, y continuar los trabajos pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 103.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 109.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 129.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 178.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

El Presidente Incidental hace constar que la medida ya había sido devuelta a comisión.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 196.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 207.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 277.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 316.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 56.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 63.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 84.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 97.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 29.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 43.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 81.

El Presidente Incidental establece los turnos solicitados.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir el P. del S. 430.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González Costa hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Toledo López hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador González Costa hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Molina Pérez hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 100.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 9, entre las líneas 6 a la 22, eliminar todo su contenido

Página 10, entre las líneas 1 a la 2, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 334.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 432.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 449.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 52.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 89.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 6.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 121.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 6 y 288; de la R. C. del S. 9; y de la R. C. de la C. 31, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 184, 241 y 320, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 345 y 444, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, el primer y segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 111.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 209, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 34, 126 y 395, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De las Comisiones de Salud; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 93, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 397 y 418, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 91 y 385, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De las Comisiones de Educación, Arte y Cultura; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 135, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 178, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 328, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 44.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 66, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL PARCIAL

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final Parcial, para ser considerados en este momento, los P. del S. 2, 81, 90, 100, 103, 109, 129, 196, 207, 277, 316, 334, 432 y 449; las R. del S. 52, 56, 63, 84, 89, 97 y 121; y los P. de la C. 6, 29 y 43.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 100.

Los P. del S. 109, 196, 277, 316 y 432; las R. del S. 52, 56, 63, 84, 89, 97 y 121; y el P. de la C. 6 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 207 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 29 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos,

Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eliezer Molina Pérez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 90, 103, 129, 334 y 449 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 2 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 100 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Adrián González Costa, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 43 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 81 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la tercera relación de proyectos, resolución conjunta y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 526

Por el señor Reyes Berríos:

“Para establecer la “Ley para el Fortalecimiento Familiar y la Reinserción Social de Personas Confinadas” con el fin de incorporar módulos educativos que incluyan el fortalecimiento familiar y los valores en la rehabilitación como requisito para las personas confinadas que están siendo consideradas para programas de desvío o libertad bajo palabra; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 527

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 6; añadir un nuevo Artículo 10 y reenumerar los actuales Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 como Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley 40-2024, conocida como “Ley de Ciberseguridad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de ampliar las funciones de la Oficina de Seguridad Cibernética para incluir la promoción del

desarrollo económico en el campo de la ciberseguridad y la tecnología de la información; establecer un Programa de Certificación y Formación Técnica en Ciberseguridad dirigido a estudiantes y pequeñas y medianas empresas (PyMEs); y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 528

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 1.6 y añadir un nuevo Artículo 1.20 a la Ley 17-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”, con el fin de establecer como uno de los objetivos iniciales de dicha política pública el fomento y desarrollo de proyectos de Energía Renovable Comunitaria, y disponer los mecanismos institucionales para su promoción, integración y financiamiento.; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 529

Por la señora Román Rodríguez:

“Para establecer el programa “Apuesta a Ti, Joven”, adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, con el fin de desarrollar una plataforma integrada de capacitación y servicios que viabilice la gestión de jóvenes que deseen desarrollar un negocio propio en Puerto Rico, proveyendo las herramientas adecuadas, la educación y la capacitación gerencial y financiera necesaria para propiciar asegurar el éxito en la apertura de nuevos negocios; declarar la política pública que regirá los esfuerzos del programa “Apuesta a Ti, Joven” y promulgar la reglamentación necesaria para garantizar su efectividad y medición de resultados; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 530

Por el señor Reyes Berríos:

“Para enmendar el inciso (b), del Artículo 73, de la Ley 146-2012 conocida como el Código Penal de Puerto Rico, a los fines de disponer que en los casos donde se configure reincidencia agravada se aumentará 30 años a la pena fija dispuesta por ley para el delito cometido.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 531

Por el señor Morales Rodríguez y Ríos Santiago (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 11, 14 y 17 30 de la Ley Núm. 194-2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a los fines de resguardar el derecho de los pacientes en el acceso de información y documentos contenidos en su expediente de salud, disponer del criterio profesional médico como factor rector, y reconocer el derecho del paciente, a su determinación; entre otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 532

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la "Ley para el Establecimiento de un Programa de Monitoreo de Calidad del Aire en Comunidades Vulnerables"; a los fines de crear un programa permanente bajo la responsabilidad del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), que permita establecer

estaciones de monitoreo de calidad del aire en comunidades con alta exposición a contaminantes ambientales; disponer sobre la recopilación y publicación de datos; establecer deberes interagenciales; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 533

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para el Acceso Universal a Información Pública en Formatos Accesibles” y establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico el derecho de toda persona con diversidad funcional a acceder a la información pública en formatos accesibles y comprensibles, ordenando a todas las entidades gubernamentales y contratistas públicos a cumplir con criterios de accesibilidad en sus publicaciones y divulgaciones oficiales, tanto electrónicas como impresas.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. del S. 534

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley de Incentivos para la Contratación de Personas con Diversidad Funcional en el Sector Privado” y establecer un sistema de incentivos contributivos escalonados para promover la contratación, permanencia y desarrollo de personas con diversidad funcional en el sector privado, así como fomentar ambientes laborales accesibles e inclusivos en cumplimiento con la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre equidad e inclusión laboral.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 535

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear el “Programa de Formación y Certificación de Cuidadores en Puerto Rico” adscrito al Departamento de Salud; establecer sus objetivos, estructura y requisitos; disponer sobre el otorgamiento de certificados profesionales; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 536

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica de la Administración para el Sustento de Menores", a los fines de establecer que, en casos donde un menor de edad que recibe pensión alimentaria procrea un hijo y se convierte en obligado a pagar una pensión, el progenitor del menor no estará obligado a realizar pagos duplicados de pensión alimentaria; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 537

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para el Establecimiento del Sistema Unificado de Reportes de Incidentes de Violencia de Género en Puerto Rico”, a los fines de desarrollar una plataforma digital estandarizada de recopilación, análisis y monitoreo de datos sobre violencia de género; disponer sobre la integración interagencial de datos provenientes de la Policía de Puerto Rico, el

Departamento de Justicia, el Departamento de la Familia, el Departamento de Salud, la Oficina de la Procuradora de las Mujeres y el Poder Judicial; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 538

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para el Establecimiento de Proyectos de Energía Solar Comunitaria en los Residenciales Públicos de Puerto Rico”, a los fines de disponer la instalación de sistemas fotovoltaicos colectivos en complejos de vivienda pública administrados por la Administración de Vivienda Pública; establecer mecanismos de financiamiento, operación y mantenimiento; disponer sobre su coordinación interagencial; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 539

Por la señora Soto Aguilú

“Para crear la “Ley de Incentivos para Profesionales de la Salud en el Turismo Médico de Puerto Rico”; a los fines de establecer un programa de beneficios fiscales y económicos dirigidos a médicos, dentistas, especialistas y demás profesionales licenciados que presten servicios a pacientes internacionales en el marco del turismo médico; disponer los requisitos de elegibilidad; delegar funciones de fiscalización a la Compañía de Turismo, el Departamento de Salud y el Departamento de Hacienda; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO; Y DE SALUD)

P. del S. 540

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para la Coordinación Interagencial del Turismo Médico en Puerto Rico”; a los fines de establecer un marco formal de colaboración entre la Compañía de Turismo, el Departamento de Salud, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y otras agencias pertinentes para la promoción, fiscalización, recopilación de datos y capacitación relacionada con el turismo médico; disponer la creación de un Consejo Interagencial de Turismo Médico; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO; Y DE SALUD)

P. del S. 541

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar la Ley Núm. 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de incluir el turismo médico y la exportación de servicios de salud como actividades elegibles bajo los programas de incentivos económicos; establecer definiciones aplicables; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO; Y DE SALUD)

P. del S. 542

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 2 y 13 de la Ley Núm. 47 de 26 de junio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Coparticipación del Sector Público y Privado para la Nueva Operación de Vivienda”, a los fines de establecer un nuevo mecanismo de revisión de los parámetros para vivienda de interés social y de clase media; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 543

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para adoptar la “Ley Para la Promoción de Residencias de Alto Impacto Económico”, mediante la creación de un nuevo marco legal especial que agilice la inversión, así como el desarrollo, venta y financiamiento de un nuevo mercado de aquellas residencias con alto impacto económico; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 544

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los párrafos (A) y (B) del subinciso (4) del apartado (a) de la Sección 5021.01 y la Sección 5023.04 del Subcapítulo C del Capítulo 2 del Subtítulo E de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de permitir y fomentar el desarrollo de la industria del whisky artesanal en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 545

Por la señora Pérez Soto:

“Para declarar el día 15 de noviembre de cada año como “Día de los Puertorriqueños en las Ciencias”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 41

Por la señora Barlucea Rodríguez (Por Petición):

“Para designar la Carretera PR-355 con el nombre de “Agüeybaná”, en reconocimiento a quien en vida fue el “Cacique Mayor” de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 133

Por el señor Reyes Berríos:

“Para ordenar a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial realizar una investigación exhaustiva a los fines de investigar y conocer los avances tecnológicos

implementados por La Comisión Estatal de Elecciones, así como su proyección estratégica y tecnológica de cara a futuros eventos electorales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 134

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la ejecución, administración y efectividad del Programa de Asistencia Nutricional (PAN), administrado por la Administración para el Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF); examinar el impacto que tendría un posible recorte de los fondos federales asignados al mismo; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 135

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el impacto del fenómeno de la gentrificación en comunidades urbanas y costeras de la Isla, incluyendo sus efectos en el acceso a vivienda asequible, desplazamiento de residentes, presión sobre los servicios públicos, y cambios en la composición socioeconómica y cultural de los vecindarios, con el fin de formular recomendaciones legislativas y administrativas para mitigar sus efectos adversos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 136

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la efectividad, implementación y cumplimiento de los Códigos de Orden Público adoptados por los municipios; evaluar el impacto de estos códigos en la seguridad pública, el desarrollo económico local, el turismo y la calidad de vida comunitaria; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 137

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la efectividad de los incentivos fiscales ofrecidos por la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (PRIDCO); evaluar el impacto real de dichos incentivos en la creación de empleos, desarrollo económico regional, atracción de inversiones, y fortalecimiento de sectores industriales específicos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 138

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la integración, uso y efectividad de las nuevas tecnologías implementadas por las agencias de seguridad pública del Gobierno de Puerto Rico en la lucha contra la criminalidad; evaluar el impacto de dichas tecnologías en la prevención, investigación y solución de delitos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 139

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el proceso de venta y arrendamiento de propiedades industriales administradas por la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (PRIDCO); evaluar la eficiencia, transparencia y efectividad en la asignación y uso de dichas propiedades; analizar el impacto en la generación de actividad económica local; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 140

Por el señor Reyes Berríos:

“Para ordenar a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial realizar una investigación exhaustiva sobre el estado actual de la infraestructura tecnológica y cibernética de la Escuela Alberto Meléndez Torres en el municipio de Orocovi, a los fines de identificar necesidades, deficiencias, oportunidades de mejora y posibles acciones que garanticen una educación de calidad apoyada en la tecnología.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 141

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el tiempo que transcurre desde la recolección de una muestra mediante el Sexual Assault Forensic Evidence Kit (SAFE Kit) hasta la obtención del resultado forense en Puerto Rico; examinar los procesos administrativos, logísticos y técnicos involucrados; identificar cuellos de botella, dilaciones y su impacto en las víctimas, personas investigadas, el debido proceso de ley y el sistema de justicia penal en general; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Matías Rosario informa que se ha circula un tercer Calendario de Ordenes Especiales del Día.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el tercer Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 6, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 34, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 66, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 91, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 93, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 126, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 135, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación, Arte y Cultura; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 178, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 184, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 241, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 328, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 345, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 385, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 444, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 9, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 397, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 418, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 31, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA de la consideración e informe del P. del S. 10 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 10, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 6.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 34.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 66.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 91.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 93.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

(Nota: La medida no contenía enmiendas en el informe, por lo cual la medida fue aprobada en votación final sin enmiendas)

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 126.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 135.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 178 (segundo informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 184.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 8, después de “-” eliminar “Los” y sustituir por “Para años contributivos comenzados luego del 31 de diciembre de 2013, los”

En el Título:

Línea 2, después de “Rico de” eliminar “2-” y sustituir por “2011”

Línea 3, antes de “, con” eliminar “11”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 241.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 328.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 345.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 385.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 444.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 9.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 397.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 418.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 31.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 10.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 29; y de la R. C. del S. 31, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluyan los informes de la Comisión de Salud en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe del P. del S. 209 al Calendario en el Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 29, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 209, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 31, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 29.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 209.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 29.

El senador Reyes Berríos secunda la moción.

El senador Santos Ortiz secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 29 (reconsiderado).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 209.

El senador Rosa Ramos secunda la moción.

La senadora González Huertas secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 209 (reconsiderado).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 31.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 6, 10, 29, 34, 66, 91, 93, 126, 135, 178 (Segundo Informe), 184, 209, 241, 328, 345, 385 y 444; las R. C. del S. 9 y 31; los P. de la C. 397 y 418; y la R. C. de la C. 31.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

Los P. del S. 29, 66, 91, 126, 135, 178 (Segundo Informe), 184, 345 y 444; las R. C. del S. 9 y 31; los P. de la C. 397 y 418; y la R. C. de la C. 31 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 10 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Marially González Huertas.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 6, 34, 93, 209, 241, 328 y 385 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la cuarta relación de proyectos recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

P. del S. 546

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para enmendar el artículo 5 de la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como *“Ley para Atender la Crisis Económica Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”* a los fines de garantizar la autonomía de; Instituto de Estadísticas de Puerto Rico en cumplimiento con la Ley 209-2003, según enmendada.”

(GOBIERNO)

P. del S. 547

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para enmendar el Artículo 2.01 de la Ley 122-2017, según enmendada, conocida como *“Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”*, a los fines de incluir al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico entre las entidades exentas de las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 548

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Sección 5001.01(a)(25) de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el *“Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”*, a los fines de ampliar la definición de espíritus destilados artesanalmente; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 549

Por la señora Álvarez Conde:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 21-2021, según enmendada, conocida como *“Ley Contra la Venganza Pornográfica de Puerto Rico”*, a los fines de tipificar como delito, la divulgación y publicación de cualquier material explícito de carácter íntimo o sexual producido por inteligencia artificial; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 550

Por la señora Álvarez Conde:

“Para añadir nuevos Artículos 5 y 6 a la Ley 21-2021, según enmendada, conocida como *“Ley Contra la Venganza Pornográfica de Puerto Rico”*, para reconocer el derecho de las víctimas del

delito a la indemnización por los daños y perjuicios sufridos, así como establecer protecciones en el ámbito laboral; para reenumerar los actuales Artículos 5 y 6; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO)

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-484

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alliania N. Cortés Otero, Luzmariel Z. Escobar Torres, Xavielys M. Escobar Torres, Lyanna Isabel Vázquez Torres, Marinelly Santiago Maldonado, Alavis Román y Deriel Negrón Meléndez, integrantes de la Liga Atlética Policiaca, Capítulo de Arecibo con motivo de su liderazgo y aportación a esta organización.

Moción 2025-485

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Santos Ortiz Aponte Meléndez, agricultor orocoveño, con motivo de su participación en la Primera Feria Agrícola Saludable de la Escuela Ángel R. Díaz Colón en Orocovis.

Moción 2025-486

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a William Negrón Rivera, con motivo de su colaboración en la Primera Feria Agrícola Saludable de la Escuela Ángel R. Díaz Colón en Orocovis.

Moción 2025-487

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Dyddian G. Montañez Flores, Galilea Delgado Encarnación, Hellen J. Montañez Flores, Herilyn Pagán Benítez, Joaily Claudio González, Nahilah Pérez Santiago, Sebastián Pagán Benítez, Tanielys Montañez Flores y Zulma Aponte Torres por ser uno de los escogidos socios destacados del Capítulo de Caguas 2, con motivo de la celebración de la Semana de la Liga Atlética Policiaca y del octogésimo segundo aniversario de la creación del programa.

Moción 2025-488

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Kevin Peña Cruz, con motivo de su destacada participación en el Club 4-H Patriotas de Las Marías.

Moción 2025-489

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Diego Andrés Alequín López, con motivo de su destacada participación en el Club 4-H Patriotas de Las Marías.

Moción 2025-490

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Edwin Barreto Usino, del Negociado de la Policía en el Municipio de Florida, con motivo de su destacada labor comunitaria.

Moción 2025-491

Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alan Acevedo Suárez, Alfredo Barroso Hernández, Alice Martínez Vila, Damaris Soto Santiago, Christian García Irizarry, Christian Vélez Rodríguez, Edgar Betances Correa, Edgardo Castro Díaz, Edgardo González Cruz, Erick Vázquez Delgado, Freddie Villegas Cirino, Juan Torres Andino, Jeremy Sepúlveda Sierra, Jonathan Martínez Olivo, José Bergollo Serrano, Juan Carlos González González, Héctor Ávila Valentín, Karen Colón Rojas, Lizzie Pérez Díaz, Luz T. Martínez Algarín, Irwin Suarez, Marilyn Pérez González, Mary Jo Laborde, Maranjery Burgos Cordero, Marybell Rivera Hernández, Michael Silva Burgos, Minerva Román Rivera, Ramón Longo Fuentes, Gabriela Colón y Wilmarie Montijo con motivo de su valiosa aportación al Banco de Alimentos de Puerto Rico y su firme compromiso en la lucha contra el hambre en nuestra isla.

Moción 2025-492

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián A. Díaz Ruiz, Airon Morell González, Alexander I. Santiago Bonet, Alexander J. Medina Molina, Alondra K. Serrano Cantres, Ana S. Correa Rodríguez, Ananda P. Bonilla Vargas, Andrés Y. González Bernard, Anewdys Rivera Rivera, Ángel M. Santiago Cruz, Angellisa G. Serrano, Anthony Valencia, Aziel E. Rolda Varela, Bianca S. Cuevas Rivera, Daimelys Y. Soto Delgado, Dairalys Juanrisco Rosado, Daneiska López Pérez, Deimián W. De León Rodríguez, Dylan E. González Jordán, Ediel J. González Moreno, Emanuel Y. Sánchez Meléndez, Essi M. González González, Gabriel Jiménez Candelaria, Gabriela J. Torres Irizarry, Gabriela M. Santiago Pérez, Gabrielys Rosa Ruiz, Gerald De Jesús Serrano, Idalis J. Sánchez De La Cruz, Ingrid I. Graulau Heredia, Irlíanys S. Correa Zapata, Isabella I. Carvajal Sánchez, Jabes Báez Morales, Jair E. Rosario López, Jan E. Mejías Román, Jarek De Jesús Pérez, Jaxiel A. González González, Joanelis D. Santiago Martínez, Joaneliz M. Reyes Rodríguez, Joeliz M. Martínez Lacomba, John M. Menéndez Martínez, Johniel A. González Avilés, Jonathan J. Serrano Rodríguez, Joyce M. Rodríguez Machado, Juliannys E. Rivera Martínez, Karem Quiles Santiago, Karen Quiles Santiago, Kennyel J. Echevarría Santiago, Kevin A. Figueroa De Jesús, Kewel A. Reyes Rodríguez, Kiara L. Delgado Colón, Kiaralez Muñiz Gerena, Kinneisha M. González Pérez, Kristal L. Castro Molina, Leonel G. Pereira Rivera, Lianyelis T. Astor Mojica, Marielys J. Santiago Martínez, Mario J. Irenez García, Marlena S. Monrozeau Jiménez, Melanie Z. Santiago Dros, Melody Z. Morales Mercado, Mía K. Serrano

Rodríguez, Michael G. Torres Rosales, Nayelis C. Nieves Colón, Ninoshka Báez Rivera, Noelys A González De Jesús, Noryeliz T. Arce Pérez, Paola N. Rosario Medina, Paola N. Santiago Silvestry, Perla R. Romero Colón, Raymond N. Bosques Morales, Rubielys A. Feliciano, Sinaí S. Medina Medina, Tanairy Torres Feliciano, Xiomara M. Báez Rivera, Yadiel J. Hernández Chacón, Yakire M. Anaya Molina, Yandel A. Villanueva Morales, Yaneishka L. Nieves Martínez, Yanelis Suss López, Yaniel E. Guadarrama Novoa, Yasdel C. Pérez Román, Ydam E. Martínez Rosado, Yelianis S. Lucena Rivera, Zadkielys P. Acevedo Reyes, Zayris A. Vélez Alonso y Zekiel Y. Sánchez Vargas de la Clase Graduanda Ophira, con motivo de su graduación de la Escuela Superior María Cadilla de Martínez en Arecibo.

Moción 2025-493

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián Alexis Ortiz Pérez, Adrián D. Sánchez Vargas, Adrián Pérez Vallellanes, Alexa Julianna Velasco Blanco, Alexarielys N. Santiago Medina, Alexiel Jomar Báez García, Alnelys Abreu Martes, Alondra Aponte López, Amanda Alicea Nieves, Amarys A. Álvarez Rijos, Anelis Cruz Méndez, Ángel Valle López, Angélica Suárez Berdecía, Ariana Goode Sein, Arianna C. Quiñones Rivera, Ariany M. Varela Ubri, Brien A. Díaz Nieves, Caleysha Marie Vega Rosado, Camila M. Román Ortiz, Camila Marie Concepción Valle, César Negrón Andino, Charlie Fermaint Cruz, Chris Y. Cosme Román, Christina Colón Ortega, Ckered J. Ocasio Quintero, Daniela Diffut Huertas, Daniela Torres González, Danieliz Pabón Rivera, Dariel J. Cosme López, Dariliz Cintrón Mojica, Dayanceliz Nevárez Colón, Dereck J. Fernández López, Desteny Rosario López, Diego Pabón Álvarez, Diengo Andre Báez Bosque, Divan Ediel Collazo Caro, Ediel Omar Melecio Santana, Edith Judith Denisia Cruz, Efrén Javier Arce Oyola, Emil J. Mercado García, Eriel Hernández Díaz, Erwin Cintrón Bonilla, Esteban David Cruz Reyes, Esteban J. Salgado Morales, Estiven I. Olmeda Avilés, Fabián Emilio Soliber Crespo, Fabián J. Fernández Rivera, Félix Sánchez Lara, Francheska Muñiz Rodríguez, Gabriela Delgado Arenas, Gabriela Molina Acevedo, Gabrielys Collazo Ocasio, Gadiel Eloy Morales Rentas, Génesis A. Rodríguez López, Génesis Marie Oliveras Rolón, Georgie J. Robles Torres, Ian C. Cabrera Román, Ian Y. Miranda Ortiz, Irsi N. Pérez Concepción, Isairys Gutiérrez Muñoz, Jadier O. Dávila Rosado, Jadriadna N. Rosario Rodríguez, Jaeliz D. Nieves Vega, Jailenys M. Maldonado Pérez, Jamelis Sánchez Ortiz, Javier López García, Jean Manuel Córdova, Jehinuel Rosario González, Jeleena Prieto Báez, Jensen D. Arce Falcón, Joangelisse Marrero Rolón, Joel A. Salas Villavicencio, Joelys M. Rojas Crespo, Jomar Edier Dávila Rosado, Jonarelis N. Figueroa Oquendo, José Abdiel Dávila Figueroa, José G. Morales Arroyo, Joshuan Watkins Dávila, Juleitsy Santana Marrero, Julián Oquendo Zambrana, Kadniel E. Rodríguez Rivera, Karian Yarielis Sánchez Colón, Karina Bertrán Vázquez, Karla Carrión García, Kemuel Yaziel Casillas Valley, Koryanys Ramos Ayala, Kristal M. Malavé Méndez, Leniel Rivera Mena, Leslie E. Álvarez Rivera, Liz O. Santiago Concepción, Luis J. Marrero Vélez, Luis Y. Díaz Maldonado, Manuel I. Colón Torres, Marcos E. Vázquez Pérez, Mariangelys Soto Figueroa, Marlene S. Aguayo Castro, Mia Rivera Vázquez, Millianys Vargas González, Naomi Rivera Montañez, Nayeliz Zoé Roque Mulero, Nellysbeth Matta Olmeda, Nishka Rosado Pérez, Noreimy Massas Morales, Nurys Z. Ramos Fajardo, Orlando A. González Santana, Paola Esquilín Olivero, Rafael Jr. Ramírez Dávila, Rafael Y. Marrero Rivera, Rainelisse Rivera Ocasio, Reinaldo Hernández Figueroa, Rhanyam Kernizan Carrillo, Samary Montes Narváez, Saziely Sánchez Schelmetty, Sharailee Cosme Quiles, Sharon Sierra Ríos, Stephanie Cruz Rivera, Verónica M.

Rivera Santana, Victoria I. Rivera Acevedo, Yabdiel Bravo Agudo, Yahir N. Muñoz Maldonado, Yaleisha Pérez Kuilan, Yamuel Vázquez Oquendo, Yaneishalee Escalera Villalobos, Yaniela Batista Acevedo, Yariel X. Álamo Casanova, Yeishmarie Marrero Vázquez, Yorihel Oscar Millán Morales y Zedrick J. Hernández García de la Clase Graduanda Eclipse, con motivo de su graduación de la Escuela Superior José Santos Alegría de Dorado.

Moción 2025-494

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abigail Marrero Martínez, Adrián Xavier González Gerena, Alanis Nelian Mercado Serrano, Alex Yeriel Silva Rodríguez, Alexandra Rosado Negrón, Aleysha Nicole Valderrama Beltrán, Aliha Cortés Vega, Alondra S. Ortiz Bemaola, Alondra Saenz Ortiz, Ángel Jael Cosme Cruz, Angelina Rodríguez Marrero, Antonella M. Cruz Pibernus, Arianna Sofía Vélez Rosa, Brianna García Rosa, Brittani Sophia Ostolaza Santa, Bryan Jenyel Matta Morales, Carlos Rodríguez Nieves, Celianys Alaiha Díaz Tirado, Dainalis Joan Vargas Rivera, Daiyana Yaleisy Rosado Rivera, Daleishka De León Maldonado, Damián Vélez Rodríguez, Daniel Morán Cruz, Daraivelisse Falú Mayol, Darrel Yatziel Adorno Torres, Derek Vélez Luciano, Diego Armando Torres Arroyo, Edaliz Andrea Hernández Martínez, Edyan Yariel Robles Huertas, Eliel Valle Villalobos, Eriemis Soanis Lozada Torres, Ezequiel Rivera Rodríguez, Francys Hernández Sánchez, Grace Zoe Cruz Menéndez, Gyanmuel Rivera Pérez, Ivelisse Marie Caballero Rodríguez, Jabes J. Piña Robles, Jadiel Omar Feliciano Pérez, Jahir Piña Robles, Jangeliz M. Nevárez Ramos, Janieliz Rodríguez Martínez, Javier Andrés Díaz Alvarado, Javier Rosario Class, Jean C. Álvarez Rosario, Jean Luis Ortega Rosado, Jeremy Giovany Ferrer Robles, Joadryel D. Duvan Carrión Cruzado, Joaleandra Sophia Colón Arroyo, Joanelis Itzamar Meléndez Portalatín, Johandel S. Ocasio Gerena, John H. Rosario Vega, Jomar S. Padilla Figueroa, Jonell D. Lorenzana Calderón, Jorianys Nalid Robles Rivera, José David Montijo Santos, Josué Renier Figueroa García, Jovanie Javier Morales Agosto, Jovaniel Ramírez Ríos, Juan Yadriel Villalobos Ducos, Julián Aponte González, Jurielys Adilen Otero Collazo, Justin Adorno Rosa, Justin Barroso Sánchez, Kailianis Valentín Vargas, Karina Cuevas Rodríguez, Karleny Aimee Iglesias Ayabarreno, Karolina Marrero Agosto, Kayden Yahir Avilés Feliciano, Kelly Ann Celeste González Nieves, Kelvin Yaliel Ayala Villegas, Keniel Figueroa Maldonado, Keniel Pagán García, Kristian Diovan Beauchamp Domínguez, Laila Nicole Mahmud Córdova, Lezarys Estrella Rosado Esteves, Llaynara Sofía Vega Valentín, Loydaris Ivelisse Oliveras Rodríguez, Luis N. Soto Matos, Marinelys Colón Llanes, Mariola Sofia Rodríguez Negrón, Marisol Maldonado Rivera, Melanie Rivera Medina, Mia Sophia Carazo Rivera, Mialeny Caris Rodríguez Otero, Nayelys López Andujar, Nayrelis Marie Montero Nieves, Nayshalys Gerena Otero, Nedmarie Amber Rodríguez, Nefjael López González, Nexzandell Emil Torres Irizarry, Nicolette Marrero Gorritz, Odwan Martínez Martínez, Orlando Samir Aponte Navedo, Paola Meléndez Liciaga, Radamés Meléndez Otero, Randy Taveras Paulino, Roberto Andrés Muñoz Martínez, Rosenelly Hernández Rodríguez, Rubielis Soto Colón, Samaris Angeira Gracia Torres, Shadylianne Ortiz Beltrán, Sunell Damil Otero González, Taimilys Michelle Oquendo Vázquez, Thalia E. Torres Guzmán, Vianca Ortiz Ortiz, Widalis Ortiz Colón, Wilfredo Rey Martínez, Xavier Omar Rosario Sierra, Xoan Obed Maldonado Negrón, Yabdiel Manuel Quiñonez Soto, Yahaira Yualiz Rivera Vázquez, Yaniliz Marie Rodríguez Ríos, Yarelis Ivelisse Díaz Luciano, Yariel Emil Rivera López, Yarielys Maisonet Cruz, Yashira Angely Meléndez Gabriel, Yehoshua Villalobos Rivera, Yeidan Enrique Carrión Quiñonez, Yeniel I. Meléndez

Maldonado, Yenniellys I. Sepúlveda Pellicier, Yetzalie Nicole Armau Ramos, Yineicimar García Muñoz y Yoleishka Nicolle Nieves Sierra de la Clase Graduanda Aura, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Petra Corretjer de O’neill de Manatí.

Moción 2025-495

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel Díaz Díaz, Abdiel Joel Salas Mercado, Adrián Javier Torres Meléndez, Adrián Xavier Montalvo Reyes, Adrián Yael Sánchez De Jesús, Aineisey Eliany Pagán Valle, Alejandra Marie Martínez Torres, Aleshka Michelle Sánchez Medina, Alex Yadiel Rosario Rodríguez, Alexander I. Torres Ramos, Alexandra N. Cruz Morales, Alexandra Soler Febus, Aliani Ríos Febus, Alondra Eunice Vargas Díaz, Alondra J. Cabrera Meléndez, Alondra Rosado Nieves, Ana Sofía Quiñonez Martínez, Ángel Javier Oyola Montañez, Angelian Díaz Serrano, Angelo D. Ruiz Vera, Angelys Rosario Hernández, Angiarelis Nichole Santiago Rey, Anthuan Javier Avilés Ortiz, Aslinay Paola Fernández Valentín, Briana C. Hernández Vallejo, Brineshka Padilla Hernández, Bryan Javier Ramos Torres, Calienys Joan Morales Vega, Camilia A. Rivera Gómez, Carlos Abdiel Martínez Trinidad, Carlos Andaluz Canales, Carlos Andrés Cuevas Rodríguez, Carlos Luis Ii Díaz Febo, Chakieris Z. Soto Márquez, Chris Yail Santos García, Chris Yanis Rodríguez González, Dailiz Omarie Díaz Olmeda, Daira L. Pantoja Pagán, Dalexia Sierra Castro, Daliana M. Class Negrón, Darielys Córdova Rivera, Deborah Naomi Maisonet Serrano, Delianys Jeynice Buscamper Román, Derick William Figueroa Ortiz, Duhamyl Hernández Adorno, Edward J. Martínez García, Edwin Miguel Quiñonez Sánchez, Eimyliand Santos Bosques, Elainen Benannys Feliciano Rodríguez, Eluney José Hernández Adorno, Francheska M. Figueroa Rivera, Francis A. Román Crespo, Gabriel Figueroa Quiñonez, Gabriel J. Robles Rodríguez, Gabriel Robles Heredia, Gabriela Nicole Serrano Burgos, Girelys Martínez Quintero, Gladymar Tirado Rivera, Grisely Hernández Adorno, Hecniel Vázquez Adorno, Hennessy Arianna Rivera Colón, Hernán J. Valle Martínez, Ian L. Chan Rivera, Isael Eliel Rivera Sierra, Issac Yadiel Pagán Sierra, Jacob Mizael Maysonet Serrano, Jadelis Rivera Ayala, Jaheliant Charriez Figueroa, Jaime G. Medina Rosado, Jaimielis Victoria Batista Prado, Jamila Roberta Delgado Díaz, Janelie Bonilla Alvarado, Janelis Ríos Miranda, Janiely Dianoris Rivera Otero, Jashua Elionel Cotto Rosario, Jaziel Neleb Dávila García, Jesibeth Vellejo Meléndez, Jessed Manuel Vázquez Maldonado, Jesús A. Martínez Sepúlveda, Jesús Adrián Vega Sánchez, Jeyshka Marie Martínez Ramos, Jeyvian J. Collazo Oyola, Jhoseydee M. Hernández Sierra, Joerilis Maisonet Martínez, John M. García Rivera, Johniel Ekiel Cruz De Jesús, Jomar D. O'Neill Maldonado, Jorelys Torres Marte, Jorianys Marrero Faría, Josué Yandriel Mojica Cortés, Juan Carlos Maysonet Camacho, Kaielys Sophia Torres Román, Karianys Matta Camacho, Karla Marie Cintrón Figueroa, Kelmarie Pérez Santiago, Kenielys N. Quiñonez Duque, Kenneth Maestre, Kevin Eddiel Alicea Martínez, Keylianis Yelian Maldonado Torres, Keyshla Ivette Mojica González, Kiara Ivelisse Torres Ocasio, Kiarany Matta Camacho, Kris Yaeliz Rivera López, Leimarye López Crespo, Lianis López González, Liraimy Ortiz Concepción, Lizangie Valentín Santos, Louis Elíajh Vázquez Jiménez, Luis J. López Vázquez, Luis J. Villafañe Rosario, Maicol Mejías Santiago, Makaila Bosque Olivia, Marangelis Acevedo Rivas, Melanie Lizmarie Simón Maysonet, Meraichalis Pagán Pérez, Mia Rachell Meléndez Otero, Mignely Rivera Rivera, Mileyshka Román Vélez, Nathalie J. Heredia Torres, Nayelis Joan Rodríguez Rivera, Pablo Issac Lozano Rodríguez, Paola Janice Pantojas Martínez, Paola Meléndez Crespo, Paola N. Molina Rivera, Rosélix L. Carillo Febo, Ryhana J. Feliciano Figueroa, Saira Deliz Santiago Meléndez,

Samuel Pantojas Martínez, Shaday Diandra Gómez Pantoja, Shermery Carrión Sánchez, Sophia N. Martínez Bermúdez, Suleivy María Meléndez Vendrell, Tania Alanis Rivera Vega, Valeria Tayris Muriel Rivera, Vermarys Kienid Méndez Vega, William Isaac Cruz Sostre, Wilmar Rodríguez Martínez, Xahymi Loan Vélez Ithier, Yabriel Nomar De Jesús Ortega, Yadanys Matta Camacho, Yadiel Alexis Díaz Rodríguez, Yadiel Vélez Cantres, Yalianis M. Pérez Oyola, Yandiel Antonio Rodríguez Sierra, Yariel Onyl Mejías Santiago, Yarineth D. Santiago Bruno, Yeilyan Nicole Colón Bruno, Yolianis M. Maldonado Vizcarrondo, Yoluar Iván Rodríguez González, Yosilliane Z. Camacho Pabón y Zurielys M. Ayala Ramos de la Clase Graduanda Legacy, con motivo de su graduación de la Escuela Lino Padrón Rivera de Vega Baja.

Moción 2025-496

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Anthony Santiago Rivas, Adyael Rivera Rivas, Aileen Velázquez Ortiz, Alexis J. Cruz Rosa, Alexis Y. Rodríguez López, Allison G. Pagán Agosto, Alondra Cotto Hernández, Alondra Flores Pacheco, Amahya Mercado Adorno, Ana S. González Rivera, Aneyza R. Ocasio Ortiz, Argelis S. Caba Rivera, Argeny Navedo Barreto, Bethzabeth Negrón Rosario, Cerialie Bruno Burgos, Celimar Oyola García, Dailianis Rodríguez Rosario, Derek E. Correa Irizarry, Deriem E. Morales Colón, Edward Y. Carrasquillo Fres, Fabián A. González López, Génesis E. Calderón, Gina Pagán Santos, Ian O. Del Valle Salgado, Issac A. Vázquez, Jadniel Pérez Pantoja, Janerialys Hernández Oquendo, Jarianne M. Muñoz Salgado, Jasiel E. Padilla Martínez, Jean L. Dávila Pérez, Jeremy J. Santana Álvarez, Jesús D. Sierra Cordero, Jilliam Rodríguez Santana, José J. Negrón Rodríguez, José L. Vega Morales, Josuel Navedo Santana, Juan Cotto Rivera, Juan Y. Oquendo Marrero, Karola I. Rosado Rivas, Keidiannys A. Andújar Cruz, Kimberly Candelaria Ortiz, Lorenzo I. Pabón Marrero, Luis G. Collazo Santos, Luis J. Marrero Rivera, Luis Y. Avilés Oquendo, Marishka Y. Torres Rodríguez, Miguel A. Menéndez García, Naivelys Calderón Rosa, Nathalie R. Regalado Cruz, Naylexis Mujica Concepción, Naysha Sierra Centeno, Randy D. Vázquez Rodríguez, Reichell J. Nolasco Herrera, Reynaldo Hernández Rojas, Sairymar Medina Rodríguez, Saúl Arce Rivera, Taisha L. Ramos Rosado, Víctor O. Negrón Girón, Viermary T. Santoni Lozada, Wilbert Y. Córdova Fermaint, Xavier J. Martínez Montijo, Yahir Sánchez Valladares, Yamaira Vargas Hernández, Yandel Rojas Guardiola, Yanelis I. Navarro Torres, Yaraliz D. Caraballo Barbosa, Yomar Oyola García, Yulissa Santiago Ortiz, Zarielys Barreto Orlang y Zuleanys M. Santos Claudio de la Clase Graduanda Luminix, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Ileana de Gracia de Vega Baja.

Moción 2025-497

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alondra Paola Díaz Navedo, Abnel Vega Torres, Adrián A. Hernández Font, Alanis Vázquez, Alanys González Ayala, Alondralys Maldonado Marrero, Anaya Rodríguez Montalvo, Aneury D. Ruíz Vélez, Ángel González Matías, Ángel Yadiel González Velázquez, Anthony Vega Pérez, Aramis Leroy Santos Albaladejo, Arianna Plaza Pérez, Axiel Pérez Maldonado, Benjamín Monserrate Matta, Brayan Gabriel Parra Martínez, Carlos D. Henríquez Ayala, Christopher Cruz Vega, Daibarys N. Pino Viera, Daniela Ortiz Prieto, Derek Y. Cruz Arroyo, Edaniel J. Silva Torres, Ediel J. Rodríguez Dávila, Edrieliz M. Pabón Ortega, Edyonuel E. Montañez Adorno, Elialenys Gabriela Rivera Pantoja, Eliel O.

Rivera Rosario, Ezequiel Otero Rivera, Fabián Caleb Casanova Ortiz, Fabián José Rivera Aquino, Fabián Yariel Bermúdez García, Gabriel A. Muñiz Rosado, Geraldine Maldonado López, Isaac Zebdiel Bruno Cruz, Jaime Enrique Matías Cruz, Jamdriell Ortiz Ortiz, Janely Nicole Dávila Meléndez, Janiel Rivera Cacho, Jenuelys Rosado Hernández, Jenylee Ramos Rolón, Jetsahel L. Pintado Negrón, Jetziel David Robles Alvelo, Johnaylee Zambrana Díaz, Jonathan Xavier Oliveras Navedo, Joniel A. Colón Hernández, José J. Rodríguez Serrero, Josueth Orlando Rosa Adorno, Juan Carlos Jr. Pabón Rosario, Justin O. Hernández Vera, Kaira Concepción López, Kairos Maldonado Rosa, Kaiser Y. Bonilla Cotto, Keishlian Hernández Morales, Keniel A. Santiago Rosado, Kenielle S. Pabón Rodríguez, Keylianis Parrilla Rosario, Kiarelys Avilés Ríos, Krystal Adorno Martínez, Leyshmarie Domínguez Matos, Marielis Marrero Collazo, Marlenis Maisonet Cruzado, Melvin Yadiel Tirado Torres, Mildany G. González Rivera, Mileinie López Canales, Naira Joanis Burgos Sepúlveda, Neftalí Chaparro Montañez, Neftalí Torres Guzmán, Pamela Ortiz Espino, Railyz Y. Santos Rodríguez, Raymond D. Reynoso Lozada, Sinielis Valderrama Bracero, Sofía Enid Fernández Torres, Yadiel Emil Ríos Meléndez, Yainelis Lined Tirado Ríos, Yair Núñez Vázquez, Yaniel Nahir Vega Mercado, Yaniel Torres Rosario, Yannel Rodríguez García, Yarielis Nomi Román Abreu, Yerelis Fernández Jiménez, Yuleiska Tirado Avilés, Zapjhire Marie Maldonado Rivera y Zurielys Ogui Hernández de la Clase Graduanda Elionai, con motivo de su graduación de la Escuela Juan Quirindingo Morell de Vega Baja.

Moción 2025-498

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel J. Maisonet García, Adnel A. Serrano Rosado, Adrián Cruz Pérez, Adrián Sánchez Irizarry, Ahulany Díaz Hernández, Alanis Guzmán Rosado, Alanis Padilla Mercado, Aleishka Marín Batista, Aliany Zoé Mercado Rodríguez, Alishar Z. Urbina López, Amberley Rivera Cortés, Anaís Rodríguez Acevedo, Anaís Vázquez Rivera, Andrea Matos Manzano, Angelymichelle Hernández Bruno, Angielik Sánchez Rosario, Anthony Jiménez Morales, Arishaliz Sánchez Guzmán, Blanca Rivera Galán, Carleina Santana Seda, Carlos J. Flores Natal, Chris Maldonado López, Claudio García Vega, Coral Santiago Vargas, Cristal Báez Rivera, Cristian Otero Torres, Daniela Ruiz Soto, Darielys Arroyo Vélez, David Flores Morales, Deishanny Martínez Morales, Dereck Miranda Vidal, Dereck Torres Santiago, Diana Rivera Torres, Dianerys Rivera Álvarez, Diego Martínez Vega, Eduardo Colón Guerrero, Eduardo Torres Morales, Elvin Rodríguez Pérez, Elvis Rivera Mercado, Esmeralda Sánchez Lorenzo, Esteban Acevedo Acevedo, Esther Jiménez Cortés, Fabiola Ramírez Falconi, Fabiola Torres Serrano, Fiahma González Santana, Gabriela Sierra Hernández, Gilmarie Velázquez Hernández, Gledieris Seijo Pitre, Guarializ Ortiz Negrón, Héctor López Maldonado, Jabdiel Amador Santiago, Jade Cruz, Jaelisse Ortiz Cancel, Jan Reyes Cabrera, Jancarlos Batista Cruz, Janielis Cubano Román, Javiery Valentín Torres, Jholany Colón Rivera, Joaniel Sánchez Valentín, Joannis Vega Deplet, Joedimar Hernández Collazo, Jomar E. Natal Mercado, Jomar Rivera Machado, Joriam S. Catejón Quiñones, Juan A. Córdova Febles, Juan Carlos Vega Núñez, Juan Casañas Colón, Juan Diego Jiménez Negrón, Jukeylis Chévere Robles, Julianneth Soto Vizcarrondo, Kaddielis Saavedra Rivera, Keddek Mercado Ayala, Keila Valdés González, Keilanys Ríos Guzmán, Keniel Miranda Rivera, Kevin Delgado Vega, Khalil Ortega Rivera, Kinaisha Jiménez Heredia, Krysmarie Valentín Soto, Kyan Rodríguez Andaluz, Lenyk Negrón Rivera, Leoner D. Fernández Morales, Lialexa Robles Sostre, Luis Del Valle Santiago, Luis Negrón Plaza, Luis Vizcarrondo Saavedra, Luis Y. Rivera Acevedo, Luisiannis Hernández

Córdova, Meiling Irizarry Cancela, Micha Rodríguez Andaluz, Moisés Cruz Miranda, Naomi Hernández Feliciano, Nathalia Soler Rodríguez, Normaris Alicea Rodríguez, Octavio A. Bermúdez Mirabal, Onix Cajigas Guzmán, Paola Rosa Lamourt, Pedro Vélez Mora, Raycha Martínez Camerón, Ruth Torres Valentín, Sarianys Núñez Correa, Silvana Candelaria Rivera, Sulianys Candelaria Albarrán, Thaireliz Concepción Galán, Wailianys Pérez Reyes, Yadiel Morales Torres, Yadielis K. Bonilla Andújar, Yadríanis Molina Centeno, Yamielee Bórquez Colón, Yan Vélez Rosario, Yasiel Ríos Pacheco, Yavaniel Núñez Cruz y Zaara Medina Reyes de la Clase Graduanda Sionexis, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Fernando Suria Chávez de Barceloneta.

Moción 2025-499

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Yadiel Gómez Carrión, Adianés Vera Soto, Adienel José Ríos Rodríguez, Adrián Rosado Alicea, Alan Jovahny Sotomayor Maldonado, Alanis S. Riestra Arias, Alejandra C. Vargas Ocasio, Alexander Daniel Navarro Santiago, Alondra Rivera Quiles, Amanda Sofía López Ruiz, Amanda Vázquez Torres, Amaris B. Vázquez Correa, Ambar C. Heredia Cortés, André Omar Aquino Novoa, Aniez Ortiz Rodríguez, Ariana J. Rodríguez Caraballo, Arihayd N. Vadi Pérez, Audrey Lagos Ruiz, Bairon Arnaldo Díaz De Jesús, Caleb Fuentes Rosario, Camila Rodríguez García, Carlos Eduardo Quiñones Martínez, Carlos Polanco Torres, Christian Josué Molina Torres, Daliana Vargas Soto, Daniel José Serrano Sánchez, Darianis Zulay Avilés Ortiz, Denzel Cruz Román, Dereck Cruz Román, Diego A. Gutiérrez Álvarez, Edison Feliciano Bravo, Eduardo Valentín Soto, Ellionexys Martínez Barrios, Fabián Eduardo González Soto, Fabián Lugo García, Gabriel J. Marengo Rivera, Gadiel Plumey Vargas, Génesis Marie Torres Guindin, Greg I. Vargas Martínez, Héctor Yael Román Reyes, Isaac E. Beaudry Galarza, Itxen Yanit Santos Pagán, Itza Palomera Padrón, Janel Flores Echevestre, Janunn Joab Zeno Marrero, Jareily W. Camerón Pastrana, Jariana Del Río Sierra, Jesaed S. Rosado López, Jesús Kebdiel Hernández Fuente, Jetzel Gracia Rodríguez, Joan Yadiel Santiago Atíles, Jorge A. Rodríguez Torres, José Yadier López Pérez, Justine Dariel Quintana Candelaria, Kalet Cruz Romá, Kamila A. García Colón, Kamila E. Robles Cortés, Kamila Rosa Núñez, Kariana Ramirez Caraballo, Karielis Toledo Ayala, Karymar Vionette Estremera Álvarez, Keniel Fonseca Maldonado, Keniel Padilla Mercado, Leslie Ann Acevedo González, Levodianis Silen Cintrón, Luis Gómez Carrión, Magdalys Estremera Pérez, Mainelis Mendoza, Mariolis Enid Negrón Ramos, Marthin A. Cruz Padín, Miranda García Díaz, Nathalie Ortiz Pérez, Oshlandra Pérez Rodríguez, Paola S. Torres Adames, Pedro E. Flores Rivera, Sebastián Correa López, Shaniel Jc Gutiérrez Samlal, Sheidalyz N. Alfonzo Román, Thais Marion Serrano Reyes, Uziel Johnuel Arroyo Fajardo, Valeria S. Hernández Rivera, Vanelys K. González Candelaria, Víctor José Morales Matos, Wiziel Figueroa Cruz, Yadiel A. Torres Rodríguez, Yadiel I. González Valentín, Yadiel José Pérez Ríos, Yannelis Zoé Matías Molina, Yarielis Nicol Vilella Padilla, Yediel O Pérez Ortiz, Yensen Omar Capetillo Álvarez, Yeriel Martínez Colón, Yinay Cruz Santiago, Zachiel Nicole Olivo Mojica y Zaymar D. Concepción Duprey de la Clase Graduanda Hokuara, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Abelardo Martínez Otero de Arecibo.

Moción 2025-500

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Jesús Torres De La Noval, Abiezer Cortés Rivera, Abigail García Rivera, Abiziel Carmona Vélez, Adamaris Llanes Ramos, Adrián Daniel Ferrer Jiménez, Alanis Rivera Ramos, Alanis Sofía Morales Román, Alanis Zoé Costa Vázquez, Alannah I. Cruz Rodríguez, Alaysha Naidy Santiago Torres, Alejandra Miliet Ramírez Rosado, Alex Jael Maldonado Molina, Alexis O. Maldonado Oyola, Allison D. Nieves Santana, Alondra E. Laviena Lugo, Alondra N. Molina Curbelo, Alondra Nicole Cruz Ayala, Alyanis A. Díaz Medina, Amanda Carolina Morales Santiago, Amneris Gutiérrez Molina, Amyanne M. Chico Colón, Andrew James Vargas Serrano, Ángel G. Corchado Ramos, Ángel Gridiel Pérez Santiago, Ángel J. Molina González, Angélica Michelle Crespo Martínez, Angélica Yulianis López Rodríguez, Angelika Soet García Reyes, Aniel Beltrán Martínez, Ariana Castillo Collazo, Ariana I. González Tirado, Ashley Michelle Mejía González, Axel Emir Ramos Delgado, Axel Jenay Rodríguez Vendrell, Bryan Yahir Otero De Jesús, Caleb Jared Torres Guzmán, Camellie Jaca Pérez, Camil Angélica Martínez Mejías, Camila Jaca Pérez, Carlos Juan Magobet Castillo, Carlos Juan Nieves López, Carmarie Nicole Cortés Acevedo, Carolina Camacho Cruz, Chareily Marie Vázquez Guzmán, Charielys De Jesús Pérez, Christian Yadiel Rosado Toledo, Christian Yamil Feliciano Villanueva, Clarielys Maryan Pérez Gierbolini, Clarimar López Martorell, Damieliz Paola Betancourt Sierra, Daniel E. Valderrama Santana, Daniel Muñoz Valenzuela, Daniel Y. Jiménez Cancel, Daniela Vargas Tudó, Danielis Michelle Valle Ortiz, Debora Maldonado Cruz, Delwin A. Negrón Torres, Dereck J. Picón Santiago, Derek Rosa Rodríguez, Desthiny Mary Otero Idelfonso, Diego Armando Torres Ortiz, Dylan Méndez Cancela, Edmari Colón Soto, Edwin Jovian López Jiménez, Edwin Torres Ruiz, Edwin Y. Padilla Díaz, Edyoneliel Colón Quiles, Eiden López Soberal, Elianis Vega Morales, Eliomar Díaz Cruz, Enélida M. Ruiz Sánchez, Eraiel Aletse Guadalupe Velázquez, Erica Acevedo Del Valle, Esciel Estremera Cruz, Ezequiel López Peña, Ezequier J. Paredes Ramos, Fabián David Borrero Román, Fabián José Ramírez Rosa, Fabián Santiago Vázquez, Fabiola A. Muñiz Castro, Fabiola González Cortés, Fabiola Nicole Rivera Rodríguez, Faith E. Orama Pérez, Frank Cruz Rosario, Gabriel A. Arroyo González, Gabriel A. Torres Novoa, Gabriel Ruiz Saltares, Gabriela I. Martes Lugo, Génesis Aponte Cruz, Génesis Benítez Figueroa, Gianna Crespo Toledo, Ginoa Albarrán Báez, Héctor Erazo Rivera, Hiram Reyes Román, Hugo R. Pérez Ramírez, Iann Javier Vázquez Pérez, Imara Dian Rivera Olmo, Isaac D. Olivera Cosme, Isamary Cardona Vega, Isell Batista Rodríguez, Izebel N. Rivera Vélez, Jade N. Salvat Figueroa, Jaidly Marie Martínez Medina, Janeiska Ruiz Rullán, Janilka Rodríguez Rodríguez, Jared Kemuel Cordero Maldonado, Jason A. Serrano Feliciano, Javi J. Medina Molina, Jeanelly Danay Montalvo Arnau, Jencen Elían Prunet Rivera, Jeremías López Torres, Jeremías Torres Morales, Jeslyan Delgado Díaz, Jiam Yusef Salvat Vélez, Joadeth Rivera Talavera, Joeliann Darie Rivera Rosario, Joelys Córdova Santiago, Johaneyshka Zoé Acevedo Figueroa, Johemill José Laureano Tosado, John Durán Yang, Jomar Reyes Torres, Jomar Torres González, Jonailys Kamila Rodríguez Ríos, Joneylis Guzmán Santiago, Jonnly Medina Ramos, José Guillermo Cruz Rivera, José I. Rodríguez Ramos, Joseph A. Quiles Lugo, Joseph Abraham Cortés Pérez, Joseph Caleb Correa Martínez, Joseph Rodríguez Barreto, Josneylee Reyes Fresse, Jowell Omar Serrano Mercado, Juan Diego Rivera Torres, Juan Diego San Miguel Cortés, Julenys Colón Pagán, Julianis Andrea Olivo Rey, Julissa Anaís Fermaint Morales, Justin Abdiel Herrera Valdés, Kaleb Correa Atilés, Kamila Enileth Burgos López, Kamila Sadette García Bague, Kamila Sofía Crespo Rodríguez, Kamila Zoé Arocho Durán, Karelys Molina Figueroa, Karianalys Batista Medina, Kariely Acevedo González, Karlianys Marie Torres Vega, Kathiria Victoria Méndez Lugo, Kathyana M. Colón Otero, Kedriel Mercado Rojas, Keily Marie Roque Cortés, Keirialys

Santiago Torres, Kemuel Díaz Soto, Kenai Andrés Villalobos Hernández, Kenneth Miguel Pérez Acevedo, Kenneth Y. Cruz Medina, Kenneth Y. Ruiz Mariño, Kenneth Yadiel Faría Padilla, Kevin E. Reyes Rodríguez, Kiari Desiray Coleman Soto, Kimberly Zoé Bermúdez Figueroa, Laneisha Lionix Negrón, Lawrence Y. Torres Del Río, Lhea Edamar Velázquez García, Luis A. Cameron Vázquez, Luis Adían Rodríguez Nieves, Luis Ángel González González, Luis Yaniel Resto González, Luzarelys Picón Rivera, Mariela M. Colón Román, Marlon Arroyo Núñez, Martín J. Rivera Domínguez, Meraliz Andújar Villanueva, Mia V. Rivera Román, Michael Joel Jiménez Soto, Michell Enid Rivera Vélez, Migdaimar Romero Rodríguez, Migfer A. Feliciano Torres, Miguel A. Rivera Rivera, Miguel Cancel Cruz, Migyarelis Galarza Romero, Mirey Santiesteban Figueroa, Mónica Gabriela Pérez Avilés, Naelyz Janelle Torres Rodríguez, Nahomy L. Correa Claudio, Nahomi Linnette Ortiz Pérez, Nairianys Rodríguez Vélez, Nairobi Silva Torres, Naneishka L. Caraballo Montalvo, Nasharys Morales Martínez, Natalee Marie García Rivera, Natalie M. Acosta Moya, Nataly Z. Rivera Montalvo, Natichkaly Núñez García, Nayeli Maisonet De Jesús, Nayelis Ariam Quiñones Olmo, Naylise Jerian Vargas Quiles, Nikauly M. Robles Serrano, Noelanis Bonet Santiago, Pablo Vázquez Soto, Paola Cristal Gerena Molina, Paola Nicole Soto Ramos, Paula Rivera Denis, Perla Sofía Rivera Negrón, Rachelle Ortiz Morales, Rances K. Galán Adames, Raziell Crespo Sánchez, Richard Stevens Ramos González, Ryan C. Rivera Morán, Santiago Saiid Urrego Cordero, Sebastián A. Soto López, Sebastián Alfonzo Orsini, Sebastián Andrés Vendrell Ferrer, Selphie O. Hernández Alfonzo, Serenys Damar Román Castillo, Shalany Y. Ocasio Ostolaza, Sharelis Alanis Otero Román, Sharielly Sofía Serrano Figueroa, Shazel Rodríguez Ponce, Sheilyannette Cruz Cordero, Sherielys Angeli Carrión Pérez, Sofía Nahir Maldonado Avilés, Sofía Nayelis Rivera Barreto, Soleil Monroy Soto, Taisha N. Molina Vázquez, Tyron Adler Ulloa Ponce, Vanessa Almodóvar Barbosa, Víctor Adrián Cardona Acevedo, Victoria A. Santiago Ramírez, Victoria Angeli Ríos Heredia, Wilbert Yadiel Hernández Ríos, Willy Manuel Antigua Reynoso, Wilmary Sepúlveda Serrano, Wilmer A. Serrano Vega, Yabdiel Maldonado Lozada, Yahir A. Román Rivera, Yahir Irizarry Arce, Yahir Zoel Crespo Salgado, Yailliam Ailanys Rivera Castillo, Yaimar Gloris González Babilonia, Yalisbert Rodríguez Centeno, Yan Daniel Asencio Robles, Yandel Alexis Rodríguez Negrón, Yandel Antonio Acevedo Martínez, Yandel León Montalvo, Yandre López Meléndez, Yandriel Danilo Valencia Rosario, Yanilmar Luciano Colón, Yariel Javier Vélez López, Yarold López Cruz, Yeisnel Resto Torres, Yeralis Marie Cruz Acevedo, Yeslianice Rodríguez Chico, Yetzel J. Moyeno Ramos, Yezaira Marie Heredia Correa, Yilade Nickol Mejías Rivera, Yolis M. Pérez Padilla, Yorlin Marie Burgos Matos, Zailianys García Carrión, Zmary Yulieth De Jesús Franqui, Zayl Antonio Sánchez Pérez, Zayré Tamara Reyes Cortés, Ziad Omar Salim Santiago y Zoelysma Tenorio Santana de la Clase Graduanda Syruux, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Antonio Luchetti de Arecibo.

Moción 2025-501

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Alexander Cruz Cabán, Adrializ Román Torres, Adrián A. González Laureano, Adrián Y. Vázquez Cancel, Adriana Paola Martínez Rivera, Adrianelys Carrión Tavárez, Alexalis Medina Rivera, Alexander Omar Carmona Núñez, Alexandra Fabiola Ruiz Román, Ángel B. Rivera Morales, Ángel Resto Colón, Angeliz Ámbert Miranda, Ashanty Zoé Rosado Vélez, Camilla S. Rivera Rivera, Carlos Ian Ortiz Valle, Charisbet M. Talavera García, Christian Joel Laboy Ibáñez, Coralys Marie Martínez Ortega, Crishelis Pérez

Lorenzana, Cristhian Abdiel González Rivera, David Jahir Santiago Rodríguez, Dayranair Berríos Andújar, Dean Jerahi Ruiz Rivera, Danelis Rivera De León, Dion J. Negrón Meléndez, Dionelis Enid Otero Collazo, Dylan Galán Ocasio, Edgar Jaser López Rosa, Edmarie Santiago Rosa, Elizneth Hernández Serrano, Eva Marie Marrero Rivera, Ezequiel Oscar Rivera Pagán, Ezequiel Villanueva García, Fabián Román Serrano, Fabiola M. Sánchez Nogueras, Gabriella Jiménez García, Gadiel Ebiel Ayala Pagán, Giovanni Sánchez Martínez, Idsamarys Esther Ayala González, Isabelle Güilamo Rodríguez, Isadora Sofía Pagán Picón, Isaías A. González Torres, Jael Trinidad Figueroa, Jailis Rivera Sánchez, Jainelys M. Burgos Escribano, Jamirelyz Mejías Lugo, Jan Luis Rivera Rosario, Janelis M. Serrano Rosado, Jared Iván Maisonet Maldonado, Jashirys E. Morales Acevedo, Jeremías Morán, Jeremy A. Millán Álvarez, Jerriel O. Rodríguez Soto, Jocsan J. Santiago Colón, Johan Alexis Olivieri Vega, Jomar A. Correa Vélez, Jonuel Alexis Rivera Tirado, José Figueroa Vega, José González Martínez, José Javier Rivera López, Joseph Emille Serrano Jiménez, Joseph Onill Santiago Ramos, Juan Cancel Meléndez, Juanelys Torres Vélez, Justin D. Santiago Ostolaza, Karelis Michell Avilés Trinidad, Karielyz D. Maldonado Medina, Karielyz Enid Brito Cancel, Karielyz Michelle Ayala Ocasio, Kenneth Sánchez De Jesús, Keyshalie Aponte Correa, Kiara A. Quintana Pagán, Kyomaris Negrón Santiago, Larryanis Rivera Olivero, Lashmary Paola Cruz Rodríguez, Lesdiel Mercado Rivera, Liann Orbe Marrero, Luis J. Sánchez Jiménez, Luis Mercado Díaz, Matthew Joel Vázquez Marrero, Meredith Resto Medina, Michael Anthony Jiménez Sepúlveda, Minelys Nicole Agosto Correa, Nadialis Reyes Rosario, Naiazoé Serrano Cruz, Nairelys Fuster Torres, Nazet Kaleb Maldonado Rodríguez, Neiliam M. Amador Cruz, Noah Ediel Rosado Vélez, Ordiel Urbina Rivera, Orlando Manasés Nieves Del Valle, Quenianas González Ortega, Razielys Rivera Vázquez, Ricardo Y. Caballero Figueroa, Rosalie Feliciano Pellicia, Sebastián Cancel Martínez, Sebastián E. Acevedo Galarza, Sebastián M. Urbistondo Pérez, Sergio D. Pérez Santiago, Siareliz Vázquez Cortés, Siuleyxis Sachely Ortolaza González, Stephanie N. Morales Cruz, Tayra Mar Rivera Vélez, Valeria De Jesús Camilo, Víctor René Marrero Rivera, Wilnette D. Soto Candelaria, Xabdier Santiago Pérez, Xariel Y. Rivera Brito, Yandel Román Torres, Yandiel Feliciano Maisonet, Yanilis Ortiz Santiago, Yariel Hernández Lafontaine, Yeanelisse Marie Contreras, Yediel Rivera Pagán, Yesiel Santiago Rivera, Yinoshka Y. Vázquez Álvarez, Yisrael Reyes Meléndez, Yoelis M. Figueroa Sánchez, Yomalier Santiago González, Yoskar A. Torres y Zuriel J. Cruz Cancel de la Clase Graduanda Aura, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Juan Ponce de León de Florida.

Moción 2025-502

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián Irizarry Delgado, Alanis Yariel Padilla Casanova, Alenadra Nicol Dávila López, Alexander Molina Meléndez, Andrea Nicole Abreu Castro, Angelys M. López Alcaide, Bryan Gabriel Chéverez Pastoriza, César Y. Cordero Aguilar, Coral Y. Amador Hernández, Cristian Noel Méndez Ruiz, Damián Moya Rosado, Dangeliz Pérez Rodríguez, Dylan M. López Ríos, Elianis Domenech Hernández, Francheska Padilla Cosme, Gabriela A. Ruiz Reyes, Grace S. Acosta González, Isaac Johavel Candelaria Feliciano, Isaías Acevedo Torres, Jan L. López García, Jeremy Manuel Bracero Vargas, Jessiarys Ramos Chico, Joanelys Gerena Rodríguez, Joanelys Ramírez Mercado, Joediel De La Cruz López, Johaniryz A. Ramos González, Juan A. Ortiz Aguilar, Julio Padín Cardé, Kelvin E. Pérez Cortés, Kenneth Jadiel Curbelo Rodríguez, Kenneth Noel Santiago Feliciano, Kyara M. Martínez Mercado, Luis J. Ríos Ríos, Marializ Santiago Medina, Mariangely Pérez Irizarry, Miguel Ángel

Crespo Chacón, Millyvette López Soto, Nahielys Ferrer Cruz, Odemaris Yenel González López, Sebastián Vázquez Matos, Shaniel S. Ortiz Pérez, Sheilyris J. Quiñones Hernández, Yadiel Gerena Maldonado, Yadiel Y. Nieves Camuy, Yahir Aguilar Valentín, Yarisbeth Heredia Gómez, Yavier Jesús Cordero Velázquez, Yediel Castillo López, Yeiralis Cristal Ruiz Valentín y Yoliangelis Mora Díaz de la Clase Graduanda Euphoria, con motivo de su graduación de la Escuela Lorenzo Coballes Gandía de Hatillo.

Moción 2025-503

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abel J. Vélez Núñez, Adriel Figueroa Figueroa, Alejandro Cruz Vélez, Anatati Correa Martínez, Anelis Sofía Núñez Pintos, Aneudy Molina Morales, Ángel Yandel De Arce Rodríguez, Anyaell K. Ruiz Pérez, Ariel Vélez Denis, Branielys Cristal Jiménez Mathews, Cynthia P. Torres Rivera, Derek J. Colón Álvarez, Dominick González Molina, Elena Galva Durán, Emanuel Eliel Díaz Rodríguez, Emanuel Feliciano Rodríguez, Eseban Jesiel Lugo Jiménez, Evangelys M. Lara Medina, Gabriela Michelle Muñiz Serrano, Gustavo A. Gómez Berrocal, Héctor M. Rolón Chamorro, Jadiel I. Olmo Muñoz, Jadiel Ruiz Jordán, Jasiel Joel Fonseca Cedeño, Jean M. Díaz, Jeremy Xavier Martínez Sotomayor, Jesús Enriquez Irizarry Rodríguez, Jeycob Eliel Cruz Guzmán, Jonathan Joel Guzmán Román, Jorge L. Maldonado Vélez, José A. Cuevas Ostolaza, Joshua Valentín Rivera, Juan L. Rodríguez Pérez, Kenneth Yahel Mora Pérez, Kevin O. Chaslas Pérez, Lafaer Joagnel Santiago De Jesús, Lilliam T. Jiménez González, Linoshka Arroyo Ríos, Luis A. Rosado Ostolaza, Marchiaveliz Lamourt Ríos, Nadeshka Rivera Colón, Nadielys Rice Roque, Neychelle Montalvo Rodríguez, Ninoshka Nicole Galarza Torres, Sebastián J. Delgado Betancourt, Tais Marie López González, Teresa Nicolle Vega Pagán, Wileisy Suant Lucena Guadarrama, Yamir A. González González, Yanneris Yosmar Ayala Nazario, Yarelis Tahiry Vega Medina, Yavieralis Bravo Santiago, Yedriel Duván Navarro y Yoscar Delgado Martínez de la Clase Graduanda Nexus, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Trina Padilla de Sanz de Arecibo.

Moción 2025-504

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Arce Rodríguez, Adrián J. Matías Meléndez, Adrián J. Rodríguez Robles, Adriana M. Cains Torres, Ailys J. Torres Meléndez, Alanas S. Fontán Barreto, Alanis L. Rodríguez Rivera, Alanis P. Negrón Nazario, Alexander H. López Quintana, Ana S. Núñez Meléndez, Andrea Mía Marín Laureano, Aneudy J. Figueroa Padilla, Ángel R. Collazo Torres, Arielys Berganzo López, Benmary J. Marrero Rosado, Camila Rivera Rivera, Camila T. Miranda Pagán, Carlos R. Cardona Noriega, Daniel González Molina, Dayanelis M. Pérez Ocasio, Dayeishalíz Santiago Torres, Delimar Rodríguez Collazo, Deyzen Josmar Rivera Nieves, Duabdiel González Rivera, Eddiel Ortiz Matos, Edward S. Domínguez Pagán, Ektor J. Rosado Santos, Eleidy J. Febles Rodríguez, Eliam Narvárez Rodríguez, Erica L. Rivera Rosario, Esther González Molina, Gabriel Cabrera Nieves, Gabriela Batista Carrer, Gabriela S. Batista Carrer, Gadiel E. Nazario Santiago, Gadriel M. Calderón Díaz, Génesis Meléndez Colón, Gladielys Cruz Rodríguez, Hedrien Pagán Nazario, Ian Y. Figueroa García, Isis Nahir Rivera Torres, Ismely Torres Negrón, Issac Santiago Miranda, Jan C. Rivera Rivera, Janielis Torres Padilla, Jarielys E. González Jiménez, Jasiel Torres Torres, Javieliz Vázquez Montoya, Jenelie Ramírez Peña, Jenevie Cubano Rodríguez, Jenielys A. Salgado Medina, Jenuel E. Marrero

Otero, Jerialys M, Amil Santiago, Jeryk D. Negrón Mercado, Jessiel Adorno Pino, Joelys E. Najul Hernández, John L. Figueroa Rivera, Jonuel Torres Nieves, Joseph Gabriel Rolón Soto, Josian A. Molina Rodríguez, Josiel Otero Santiago, Josué Colón Colón, Joyse E. Gabriel Tossas, Junoell Rodríguez Hernández, Kahley Ann Vázquez Nieves, Kalyer J. Rivera García, Kamila A. Rodríguez Martínez, Karielys A. Cruz Negrón, Karina N. García Santana, Keinelich Maldonado Guevárez, Keishmar A. Rivera Dávila, Kendrie J. Campos Cordero, Keniel J. Carrera Rivas, Keniel Y. Oquendo Rivera, Ketziel J. Rivera García, Khiaralyz Marrero Sepúlveda, Kiara S. Pagán Ferrer, Leonardo G. Chevalier Borrero, Luis N. Cruz Rodríguez, Luis Y. Cruz Chéverez, Luis Y. Ramos Bultrón, Manuel A. Olivo Collazo, Marcos Y. Mercado Rodríguez, Marjorie Negrón Colón, Melianys Cruz Pabón, Nabdielis Pagán Rodríguez, Natanael J. Bruno Pagán, Nayelis Martínez Marrero, Nelson González Ortega, Olvin A. Santiago Vega, Ryan A. Pagán Torres, Samir Vega Ortiz, Sebastián A. Laureano Rodríguez, Sharlenee Dávila Robles, Sophia N. Santos Marrero, Víctor Y. Vázquez Parés, Yadiel J. Chévere, Yadiel O. Vázquez Crespo, Yadiel Rosario Torres, Yahir J. Torres Calderón, Yahir Martínez Alvarado, Yamil Figueroa Pagán, Yaniel García Baez, Yeilianis Rosario Burgos y Zoelys González Rivera de la Clase Graduanda Dairexus, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Josefa del Río de Morovis.

Moción 2025-505

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián J. Santiago Meléndez, Adriana P. Rodríguez García, Alexandra Cabrera Galarza, Leymari N. Pastrana Barrios, Alondra Ch Jiménez Medina, Alondra M. Hernández Maldonado, Alondra Y. Alvares Agosto, Amarilys Vélez Rodríguez, Andrea S. Vega Arbelo, Ángel Hernández Padró, Arianis Maldonado Ruíz, Caleb D. Planell Real, Carlos A. Ortiz García, Carlos Méndez Del Valle, Derick Tapia Rosario, Dorian M. Rosado Cruz, Edra Cruz Pagán, Eilianis V. Rodríguez Rodríguez, Elizabeth Millán Rodríguez, Gian Marcos Maisonet Torres, Glosheidymar Rosa Quiñones, Janiel Guzmán García, Jaymarie Ortega Rivera, Jencarlberto X. Mangual Ortega, Jenialis García Torres, Jenielys Sánchez Saenz, Jeremy Morales Sánchez, Jhosuan L. De Jesús Otero, Joicer D. Maisonet Colón, José M. Rivera Echevarría, Joseph Santiago González, Julianny Serrano Matos, Justin L. Grohol, Karla Claudio González, Kaylamarie Falcón Oliveras, Kevin Nieves Oquendo, Kevin Rivera Sevilla, Keylieric Ríos González, Koraly Menéndez Robles, Kristal M. Martínez Portalatín, Leslian A. Vélez, Luis Agosto Andújar, Marializ Cruz Concepción, Maryorie Figueroa Rivera, Melody A. Serpa Rivera, Miguel A. Acevedo Nazario, Mileidy Cintrón Trinidad, Natalchali Sánchez Vallespi, Natanael Torres Ortiz, Neryalis M. Montano Rivera, Neyelie E. Valentín Menéndez, Niloshka D. Rivera Ríos, Orielis M. De Jesús Serrano, Paola A. Sierra Rodríguez, Rafiángel D. Fierro Burgos, Rosalie M. Rodríguez Maisonet, Saribel G. Reyes Reyes, Sebastián Beltrán Reyes, Sheila Maldonado De León, Sulimar Torres Rodríguez, Taishaly Cortés Núñez, Tamilishka Z. Rodríguez Hernández, Thaisnelys Moctezuma Prieto, Víctor J. Vega Ortiz, Víctor Panizo Rosario, Xander Cintrón Trinidad, Yadiel Mojica Figueroa, Yadier M. Vega Resto, Yahdai N. Crespo Oquendo, Yahir Vargas González, Yamuel J. Oliveras González, Yan Rolón Díaz, Yarelis J. Vázquez Torres, Yavian M. López Vega y Yerilitza M. Morales Sánchez de la Clase Graduanda Zayrexius, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Fernando Callejo de Manatí.

Moción 2025-506

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Yomar Rodríguez Aponte, Alanis Marie Martínez Rodríguez, Alanis Zoé Martínez Soto, Alejandro Antonio Cintrón Flecha, Alexis Joel Vélez Rivera, Alianis Nieves Villareal, Alondra Gabriela Rivera Rivera, Alondra Michelle Almeyda Sepúlveda, Alondra Soraliz Noriega Narváez, Alondra Wilnelie Quiñones Rivera, Ángel Gabriel De Jesús Pérez, Ángel Guillermo Rosario Paz, Angela Victoria Hernández Maldonado, Angelie Rodríguez Marrero, Angelo Omar Cosme Rodríguez, Ariana Paola Nieves, Arnaldo Andrés Calderón Román, Axel Xavier González Rey, Bárbara Zoé Torres Calderón, Branden André Vázquez Rosario, Brittany Torres Colón, Camila Delgado Ortiz, Camila Enid Rodríguez Laureano, Carlos Abimael Vargas Vázquez, Carlos Javier Colón Rosado, Chairaliz Andrea Martínez Montalvo, Damián Janiel Rivera Vega, Danasha Nicole González Colón, Dariany Vázquez Meléndez, Dariel Santos Burgos, David Gabriel Rodríguez Nolasco, Dean Dariel Rolón Santiago, Deniel Omar Rosado Martínez, Denisse Marie Nazario Jiménez, Dereck Antwan Alvarado Figueroa, Deriel Santos Burgos, Diego Joel Pagán Ojeda, Edgar Yamil Meléndez Navarro, Edgardo Jesús Rodríguez Colón, Ediel Kalep Rada Sostre, Edrick Yaniel Figueroa Pino, Eidem Nomar Cruz Colón, Franchelis Marrero Negrón, Georliany Negrón Salgado, Gerardo Alexis Martínez Figueroa, Greis Ivanieliz Cruz Martínez, Janniel Joel Fontán Rodríguez, Jaslimar Ávila Ramos, Javier Morales Burgos, Jedinar Santiago Rodríguez, Jerianys Marie Santiago Pérez, Jessuan Pagán Hernández, Joanellys Rubí Oliveras Rolón, John Michael Benítez Guzmán, John Michael Ruiz Bernard, Jomar Otero Sánchez, Jonathan Edgardo Cintrón Martínez, Joniel Colón Alvarado, Joniel González Rojas, José Enrique Vázquez Rosario, José Gabriel Mancilla Cruz, Joselyn Michell Rodríguez Colón, Josniel Samar Robles Padilla, Jovanier Rodríguez Caraballo, Jowell Maldonado Olivo, Julismar Berio Pérez, Kamila Alexandra Matos Santiago, Karianne Ly Marrero González, Keilianys Danielys Sepúlveda Reyes, Keilyanis Matos Ortiz, Kenieth Antonio Laureano Santiago, Kenneth Yahir Sierra Vázquez, Khriyaél Rivera Diaz, Luis Alfredo Otero Del Río, Luis Andrés Otero Torres, Luis Daniel Rosario Salgado, Luis Yadiel Hernández Agosto, María Alexandra Rivera Rivera, Mariangelys Maldonado Rodríguez, Natalia Nicole Soto Ortiz, Nayeli Aleysha Rodríguez Márquez, Neliangeliz Camacho Rivera, Nicolás Xavier Otero Nieves, Noherbin Omar Santiago Maldonado, Nomar Xavier Erazo Ortiz, Onel López Vega, Ostín Janiel Rivera Román, Otonel Armando Torres Jiménez, Rafael Andrés Hernández Arce, Ranyiel Manuel Santos Pagán, Richard Yedriel Dávila Noriega, Sammy Abner Oliveras Rosado, Sherlymann Jenilka Cabrera Negrón, Sofia Cristina Soto Ortiz, Sofia Isabel Santiago Torres, Yacel Adrián Castro Valderrama, Yadiel Berríos Reyes, Yadiel Omar Torres Negrón, Yadiel Yomar Pagán Rodríguez, Yadiel Alexis Figueroa Figueroa, Yadxel Chéverez Santiago, Yahir Manuel Ortiz Rodríguez, Yamilee Díaz Hernández, Yamilis Otero Rivera, Yamniel Morales Nieves, Yaniliz Rodríguez Camacho, Yann Marcos Rivera Colón, Yarnel Isaac Tirado Quiñones, Yasiel Valles Marrero, Yenilka Alejandra Andújar Barreto, Yeriel Berríos Reyes y Yeriel Rosario Vázquez de la Clase Graduanda Arexius, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Jaime Collazo del Río de Morovis.

Moción 2025-507

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abimilec Rolando Torres Gascot, Abneliz Nicole Ortiz Morales, Adriana Fret Tavarez, Alaniz M. Valentín Nevárez, Alejandro Xavier Laureano Rosado, Aliancelis Judith Vázquez Ramos, Anna Kristina González Vargas, Ariana Nieves Vázquez, Armarielis Malpica Rivera, Aryam Aurora González Vázquez, Bladimir Abel

Rivas Tellerías, Chris Joel Senati Pantoja, Dairelysse Nicole Báez Muñoz, Daniela Marie Rodríguez Rivera, Daniris A. Ramos Fuentes, Derekson Hernández Hernández, Dilainny Ortiz Paulino, Edleeanys Vázquez Fernández, Eliud Joel López González, Emily García Villanueva, Emma Isabelle Damiani Vélez, Fabián Pabón Sevilla, Francisco Daniel Maysonet Seda, Francisco Yeriel Rosado Pacheco, Gabriel A. Arocho Monserrate, Gabriela N. León Quintero, Gerardo A. Figueroa Román, Gian E. Ortiz Concepción, Gladymar Santos Ríos, Glorianys P. Mendoza Rosado, Glorimar Rivera Ortiz, Gretzia Carolina Morales Vélez, Henry E. Santiago López, Ianiely Rosado Pacheco, Irvyn Eliseo Peña Leyro, Ivellisse Nicole Camacho Correa, Ivonelyse Ocasio Moreno, Ixcia Joeliz Ramos Cruz, Jared Omar Montero Rodríguez, Jediel Ramírez Chinae, Jeffrie Rosado Cruz, Jeilyaris N. Avilés Pantoja, Jeralds Yahell Robles Hernández, Jeremy Arroyo Arroyo, Jericó Mercado Oyola, Jeriet Ezueth Burgos Núñez, Jesmary A. Laza De Jesús, Jessian Millet Vázquez Figueroa, Jeynniel G. Torres Chow, Jiannela Reyes López, Jodiel Alfonso Sierra González, Joliemar Robles Salgado, Jonathan O. Díaz Figueroa, Jorianie Giseidy Arroyo Hernández, José Oscar Ramírez Ríos, Joshua Jamil Sánchez Agosto, Jovaniel Jonuel Marrero Santos, Kanishamar Barreto López, Keilianys J. López Adorno, Kelvin Marrero Robles, Kenny Santiago Adorno, Krislyanne Boschetti Ortiz, Leishla I. Rivera Miró, Luis Janiel Mercado López, Luis Y. Olivo Crespo, Lylianis Sostre García, Lyomar Gabriel Montañez Salgado, Mario Alejandro Marrero Colón, Mia J. Rivera Suboh, Mia Krysdalis Rodríguez Nieves, Michael Gómez Robles, Milieanys Pagán López, Miqueas Joel Burgos González, Naomi L. Camacho Adorno, Pamela Mary Kuilan González, Paola Sofía Damiani Vélez, Pedro J. González Landrón, Rey Pabón Álvarez, Ricardo Yadier Hernández Cruz, Samirielys González Vega, Sara Elizabeth Ortega Nicasio, Sarielys Nieves Rolón, Sergio A. Galindo Valenzuela, Shawn Michael Ocasio Sánchez, Sofia E. Mercado Rivera, Soniris M. Matos, Sunel Serrano González, Tarja Adriana María Ramírez Ríos, Venus Imalay Medina Rodríguez, Widsier Vargas García, Yadiel Concepción Lozada, Yadiel O. Serrano Adorno, Yahir Danian Rodríguez Martínez, Yaimiliz Lugo Vélez, Yaliris Michelle Ortiz Nevárez, Yamileishca Natal Santana, Yandiel A. Rivera Santiago, Yaniel Meléndez Cruz, Yaniel Omar Concepción Nieves, Yanielis N. Concepción Nieves, Yazliheris Pérez Nieves, Yeriel Chinae Pantoja y Yuniesky Arroyo Ortiz de la Clase Graduanda Pandora, con motivo de su graduación de la Escuela Ladislao Martínez Otero de Vega Alta.

Moción 2025-508

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abner Rivera Pérez, Adriel José González Ramos, Adriel Y. Díaz Cuba, Alanis M. Crespo Pujals, Alanis Ríos Cruz, Aleshka Sophia Torres Acuña, Alexander Manzano Rodríguez, Alexandra T. Cordero Reillo, Amanda Hernández Jiménez, Amanda K. Franqui Acevedo, Amanda Sofía Quintana Román, Amilcar Gabriel González Román, Aneiska Rodríguez Orriola, Ángel Jessiel González Jiménez, Angelina Marie Negrón Morales, Ariana Sai Díaz Vélez, Arianys Marie Avilés Romero, Ayeisha Lorenzo Soto, Barulio Rivera Barreto, Beatriz Del Mar Donate Pérez, Billy Soler Aguilar, Caleb Cordero Reyes, Camila Rivera Román, Caroline N. Vega Vargas, Casindy Vasallo Ávila, Christian Josuel Alequín Morales, Christopher Dicupé Serrano, Christopher A. Ruperto Román, Daniel Ríos Ramos, Daniela Padín Padín, Daniela Santiago Orama, Danyelys Pérez Rodríguez, David Darian Cruz Concepción, Daylin Rosa Román, Diego Cruz Horst, Dylan F. Ramos Román, Ediel Candelaria Méndez, Edwin D. Pérez Nieves, Edwin E. Torres Ortiz, Elienai O. Ramos Vargas, Emanuel J. Robles Márquez, Eriangeliz Nieves Méndez, Evan Y. Crespo Colón, Fabián José Montalvo Bonet,

Félix Rafael Romá Domenech, Fernando Pérez Pérez, Gabriela Martínez Rodríguez, Glorialys Román Mora, Henry Sánchez Padín, Ian Damián Cruz Alers, Indira Nahir Burgos Reillo, Isaac Andújar Rodríguez, Isaid Martínez Jiménez, Isys Jiménez Méndez, Jahel José Ruiz Morales, Jan Alberto González Sánchez, Janelys Ramos Vargas, Janiel A. Valentín Nieves, Japhet Isaac Méndez Díaz, Jaydeeliz Pérez Rodríguez, Jeannis Túa Vélez, Jedrick Gabriel Cáceres, Jenilka Martínez Rodríguez, Jerome Abdiel Orense Soler, Jermain J. Román Santiago, Jesdiel Yahir Hernández Padín, Jesiel M. Cordero Vázquez, Jesús Jadiel Colón Rodríguez, Jexiel Pérez Cuevas, Jexlyann Pérez Cuevas, Jeycemarie Pérez Maldonado, Joan Liz Vázquez Delgado, Joan Sofía Romero Santiago, Joanelis Desiré Maldonado González, Johaidelys Hernández Cruz, Joharelyz Ramos Vargas, Jomar Ediel Soto Rivera, Jomara Aracelys Sierra Nieves, José I. Villacreses Pachay, Jouniel O. González Pabón, Joydeliz Vélez Cuevas, Julissa Lyn Nieves Rodríguez, Junharys J. Román Santiago, Justin José Rojas Rosario, Kaedanie Chanel Díaz Cruz, Kamila Michelle Hernández Vega, Kamila Román Rodríguez, Karen Michelle Vera García, Kelvin Joel Méndez Rivera, Keraliz Avilés Rivera, Kerry Lawrence Cruz Vales, Kevin Yadiel Martínez Morales, Khiamarie L. Ríos Rivera, Kimberly N. Vázquez Román, Laurnelys G. García Ayende, Leilani Acevedo González, Luis David López Cruz, Mayrim N. Mercado López, Miguel Ángel Padín Rosa, Miguel López González, Miguelángel Martínez Pérez, Nairyn Janet Vélez Vélez, Nathan Cruz Hernández, Nayelis Rivera Rodríguez, Nerelyn Nieves Colón, Ninoshka M. Serrano Rosado, Odalys Lugo Pérez, Onix E. Rivera Tirado, Rolando C. Quintana Tirado, Ruth Rodríguez Riquelme, Ryan A. Ortiz Morell, Ryan Hernández Morales, Scharielys Gerena Rodríguez, Sebastián K. Sierra Fonseca, Susette Marie Hernández Crespo, Tayron Z. Jiménez González, Urayoán Mercado Crespo, Víctor Antonio Concepción Ríos, Victoria Angélica Vélez Torres, Wilneliz Figueroa Astor, Wilyamil Mendoza González, Xilef Ian Soto Castro, Yaciel Alexander Morales Quijano, Yadiel Rodríguez Vega, Yaheliz Mary Caraballo López, Yairelis Nair Méndez Aldiva, Yaredi Javier Rosado Rivera, Yareliz M. Pagán Portalatín, Yarieliz Nicole López Torres, Yelitza Lorraine De Jesús Alicea, Zayris Tosado Arce y Ziad A. Crespo González de la Clase Graduanda Kaialex, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Luis F. Crespo de Camuy.

Moción 2025-509

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abner R. García Vázquez, Adiel S. Nieves Pérez, Alannis G. Tosado Estrella, Alanys M. Hernández Espinosa, Alejandra K. Lamourt Olivieri, Alex X. Cartagena Álvarez, Alondra M. Nieves Montañez, Amarilis N. Franqui Valle, Angelina S. Vargas Vargas, Anibal I. Jiménez Rivera, Brian A. Gerena González, Brithny Rosa Avilés, Carlos J. Rosado Guzmán, Cristina Colón Núñez, Danel A. Vega Vélez, Daniela Z. Cruz De La Cruz, Darielys Reverón Zamot, Davielys I. Malavé Betancourt, Diego J. Saavedra Padín, Eddison G. Santiago Feliciano, Edisaac J. Pérez Muñiz, Elian M. Oyola Arroyo, Elianis Z. Domenech Pérez, Eloise H. Ruiz Collazo, Emily V. Rodríguez Sierra, Fabián A. Maisonave Vergara, Gabriel A. Abrams Tosado, Gabriela M. Estrada Lasalle, Génesis Vega González, Giander C. Lugo Piñeiro, Isaac A. Cordero Pérez, Iván E. Hernández Santiago, Jackniel O. Nieves Vélez, Jacob Rodríguez Vélez, Japhet I. Méndez Díaz, Jeilys Laboy Muñiz, Jesuel Pérez Mercado, Jesús D. Valle Santiago, Joan D. Cruz González, Jomaliz Cordero Medina, Jomar Soto Abrams, José A. Rosario Rivera, José C. Pérez Centeno, Judelkis Muñiz Pérez, Julianys Guerrero Medina, Karolyna N. Martínez Laboy, Kelymar Ortega López, Kevin J. Maldonado Gerena, Kiara I. Vázquez Ríos, Kiara P. Lisboa Chaparro, Kiara S. Núñez Curbelo, Marlon J. Riquelme González, Miguel A. Lugo

Cruz, Mika S. Barreto Feliciano, Mileyshka K. Estremera Ramos, Nairely Z. González Quintanilla, Nerakliz V. Feliciano Velázquez, Octavio E. Tirado Vega, Omar Rodríguez Alicea, Omarys K. Seguí Vargas, Paola A. Piñeiro Corchado, Roniel I. Borges Carrillo, Rubén E. Avilés Butler, Sebastián Plaza Albarrán, Taysha N. Figueroa Rodríguez, Tysha M. Yambó Rodríguez, Vincent A. Nieves Henríquez, William I. Nieves Méndez, Xavier Colón López, Yadiel A. Salcedo Muñiz, Yadielis Rodríguez Torres, Yadiel Vera Segarra, Yahir K. Torres Pagán, Yaineliz Rivera Jiménez, Yairaliz Ocasio Carire, Yaraliz Candelaria Lugo, Yarelis C. Nieves Tosado y Yulissa A. Ramos Martínez de la Clase Graduanda Athena, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Manuel Ramos Hernández de Quebradillas.

Moción 2025-510

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Pérez Sotomayor, Abdiel Rivera Hernández, Abisaí Acuña Matos, Alanis Nieves Florenciani, Alondra Zepeda Legarreta, Amanda Méndez Rodríguez, Anaid Ramos García, Andrés Torres López, Aneliz Colón Pérez, Ángel A. Nieves Rodríguez, Ángel Cuevas Marín, Ángel Santiago López, Ángela González Díaz, Aranis Batista Sotomayor, Arellys Jiménez Mercado, Arianis Batista Sotomayor, Brianalyz Santiago Rodríguez, Christian Jiménez González, Ciarra Echevarría González, Darell Rivera López, Darelys Vázquez De Jesús, Darlyn Vera Marcial, Delaia Acuña Matos, Dereck Ruiz Pérez, Derick Colón Ruiz, Dinoshka González González, Dionel Pérez Torres, Edgar Fernández Torres, Edwin Aponte Vargas, Edwin Vázquez Bosque, Eliel Mercado Cruz, Emanuel Martínez Román, Gabriela Martínez Castro, Ian M. Ocasio Cruz, Jackxamil González Soto, Jandiel González Román, Janiel Figueroa Colón, Jeidilys Olavarría Beltrán, Jeniel Y Jiménez Pérez, Jenielis Cuba Matos, Jeremy Torres Torres, Jonathan Liciaga Vargas, Jonathan Pérez Dávila, Joshuan Cruz Román, Justin Rosa Ramos, Kamila Vargas Reyes, Keilyz Ledón Méndez, Kenneth Álvarez Rodríguez, Kenneth Galán Cardona, Luis Torres Crespo, Marinelys Cordero Rivera, Medeleinez Torres Plumey, Michelle Bruno Torres, Michelle He Soto, Moisés Ruiz Rodríguez, Naiomi Sosa Morales, Nayladaliz Vélez Cruz, Rachell Colón Robles, Ruth Rivera Nieves, Shamila Rodríguez Jiménez, Sebastián Escobar Quiles, Sebastián Mercado Centeno, Stephanie Rivera Del Rio, Steven Soto Matos, Thomas Sammartano Rodríguez, Valeria Castro Arvelo, Victoria Concepción López, Victoria Martíñez Acevedo, Yabriel Poyet Vargas, Yadiel Nieves Reverol, Yadiel Ramos Pérez, Yadiel Rosado Rodríguez, Yandel Colón López, Yarely García González, Yarielys Román Santiago, Yayraliz Ramos Pérez, Yaniel Robles Vélez, Yensen Torres Lugo, Ysannes May Pérez y Zabdiel Del Rio Milet de la Clase Graduanda Nova, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Miguel F. Santiago Echegaray de Camuy.

Moción 2025-511

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián Rodríguez Alvarado, Alaniz Sierra Colón, Alejandro R. Ramos Rosario, Alexa Colón Sepúlveda, Amhir L. Otero Villalobos, Camila Córdova Santos, Carla M. Gelpí Concepción, César A. Cruz Rodríguez, Daniel Montañez Medina, Daniela Ortiz Díaz, Darel Vendrell Morales, Darelys N. Barroso Villalobos, Dariana M. Nieves Otero, Darwin R. Torres Pagán, Dayra Gil Hernández, Diego J. Figueroa Pérez, Diego Ocasio López, Diego Pantoja Pintado, Eliangeliz Pagán Santiago, Emiliano Cortés Bermúdez, Estela Díaz Fernández, Francisco J. Flores Rosado, Glorian Pabón Santos, Isis C. Rentas Marrero, Jael S.

Rodríguez Torres, Janeric N. Cosme Navarro, Jeishali Rivera Jiménez, Jeriel D. Morales Rosario, Jhosel A. Rosario Navarro, Joannis N. Suria Soto, Jorge L. Resto Gaetán, Lairam M. Romero Rivera, Miguel A. Nieves Muñoz, Natalia Rolón Muñoz, Richard A. Rodríguez Rodríguez, Sebastián Sánchez Medina, Valeria C. San Miguel López y Yadiel Beauchamp Rivas de la Clase Graduanda Exélix, con motivo de su graduación de la Escuela Brígida Álvarez Rodríguez de Vega Baja.

Moción 2025-512

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alana S. Ruiz López, Alondra Rivera Hernández, Ángel A. Cardona Arroyo, Angelik P. Vargas Ríos, Anishka N. Serrano Rivera, Anthony Rodríguez Rodríguez, Arialys Esponda Pérez, Ariana M. Acevedo Cordero, Benjamín A. Soto Feliciano, Denzel Y. Avilés Moya, Diego Andrés Saavedra González, Elisabeth Rosario Rodríguez, Emmanuel Quiles Olavarría, Enielys L. Curbelo Rodríguez, Esteban Iván Pagán Vélez, Gabriela N. Chaves Franqui, Giovanni Emmanuel Ramos Calvante, Isaac Jadiel Moreno Del Castillo, Jackeline Sharlyn Vargas Vega, Jaime J. Abrams González, Jesús J. Nieves Cruz, Joabdiel Estrella Rodríguez, Joanelys Estremera Vargas, Jomar Ocasio Santiago, Joriel Alexander Laguna, Juaneth Yeidiel Núñez Cabrera, Justin Damián Hernández Igartúa, Kamielis G. Hernández Figueroa, Karla M. Ponce Gerena, Kemuel O. Quiles Cruz, Kenniel Soto Hernández, Lileishka Dallanies Soto Viera, Luis F. Pineda Rodríguez, Marinel Román Díaz, Mark Calventus Hernández, Maryori Feliciano Lebrón, Michael J. Torres López, Moisés Gerena Guzmán, Naevyf M. Rodríguez Rovera, Nashalye Figueroa, Nayla Soto Serrano, Paola Nicole Pérez Viera, Rayniel Méendez Hernández, Rodney Pérez Ramos, Shalimar A. Cordero Viera, Sheneishly A. Román Moya, Swanneth Santiago Vega, Xaynesis González Rosario, Xionel Yazier Román López, Yadid Marie Méendez Rodríguez, Yadiel Omar Cabán Rivera, Yavier Barreto González, Yirialys Vargas Hernández, Yolaina Zynnette Sánchez Muñiz, Yoskar Moisés Pérez Hernández y Yusef D. Machado Vázquez de la Clase Graduanda Olympus, con motivo de su graduación de la Escuela Superior Juan Alejo Arizmendi de Quebradillas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde hoy, 10 de abril de 2025, hasta el martes, 22 de abril de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-484 a la 2025-512.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción 2025-482.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se excuse a la senadora Román Rodríguez según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2025-468 a la 2025-477, y 2025-480 a la 2025-482.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de las mociones 2025-478, 479 y 483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-468 a la 2025-477, 2025-480 y 2025-482.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los Organizadores de la Parada Puertorriqueña en Florida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-471.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de las mociones 2025-482 y 2025-483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González Costa formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la moción 2025-483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de la moción 2025-475.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que le permita al senador Colón La Santa unirse como coautor de la moción 2025-472.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que le permita unirse como coautor de las mociones 2025-468, 2025-469, 2025-470 y 2025-483.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los integrantes de Ciencias Forenses y Bomberos quienes viajaron hasta la República Dominicana para ofrecer su invaluable ayuda durante la reciente tragedia que afectó a este país.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los integrantes de Ciencias Forenses y Bomberos quienes viajaron hasta la República Dominicana para ofrecer su invaluable ayuda durante la reciente tragedia que afectó a este país.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Ángel Malavé Zayas por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por su autoría para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Ángel Malavé Zayas por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González Costa formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la moción

presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los integrantes de Ciencias Forenses y Bomberos quienes viajaron hasta la República Dominicana para ofrecer su invaluable ayuda durante la reciente tragedia que afectó a este país.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las ocho y doce minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el martes, 22 de marzo de 2025, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

